

Socialización y violencia: desarrollo de un modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida

*Sonia M. Frías
Roberto Castro*

Introducción

EN ESTE TRABAJO deseamos proponer un modelo analítico para dar cuenta sociológicamente de las conexiones que existen en la violencia física interpersonal que se sufre y/o ejerce a lo largo de varias etapas de la vida. La investigación social sobre la violencia intrafamiliar ha conocido un auge a nivel mundial en años recientes. Tanto en Estados Unidos como en diversos países de Europa y, en menor medida, en América Latina, un creciente número de artículos científicos da cuenta de la centralidad del tema en la agenda académica. También se ha desarrollado de manera importante la investigación sobre violencia en la escuela, sobre todo la que hay entre estudiantes, así como la violencia en el noviazgo. En la búsqueda de los determinantes sociales de estas formas de violencia, sin embargo, la investigación ha adoptado un enfoque predominantemente empírico y ha privilegiado una construcción segmentada del objeto, centrándose normalmente en sólo una de esas formas de violencia. Sólo los análisis más sofisticados han buscado explorar las conexiones entre algunas de ellas. Así, diversos estudios han vinculado los antecedentes de violencia en la infancia con el riesgo de sufrir violencia en el noviazgo (Castro y Frías, en prensa), o en la pareja (Castro y Casique, 2008). Otros han ligado la existencia de violencia escolar con el riesgo de violencia en el noviazgo (Simons, Lin y Gordon, 1998). Y así sucesivamente.

En el caso de México, la investigación sobre violencia interpersonal a lo largo de la vida del individuo es escasa y ciertamente carente de una perspectiva sociológica. Hay una notable tradición de investigación sobre violencia

intrafamiliar contra niños y niñas, pero básicamente de carácter clínico y psicológico (Loredo-Abdalá, 2002; Loredo-Abdalá y Perea-Martínez, 2004; Perea-Martínez *et al.*, 2007). Existe también investigación desde la perspectiva de la salud pública y de corte demográfico, centrada en mortalidad por homicidio en infantes y negligencias que derivan en accidentes (González Cervera y Cárdenas, 2004; Híjar-Medina *et al.*, 1992; Híjar-Medina, Tapia-Yáñez y Rascón-Pacheco, 1994).

Desde las ciencias sociales también se han realizado algunos estudios indirectos sobre la prevalencia de la violencia contra los menores. No obstante, la violencia (física o sexual) experimentada por el individuo durante la infancia y/o adolescencia en el ámbito familiar ha sido analizada como factor interviniente en otros procesos de la vida adulta —esto es, como variable independiente que está correlacionada con fenómenos como el intento de suicidio (González-Fortaleza *et al.*, 2001), las adicciones (Ramos-Lira *et al.*, 1998), los logros educativos y la participación en el mercado laboral (Knaul y Ramírez, 2003), y la violencia de pareja (Castro y Casique, 2008; Pozo, Castro y Riquer, 2004; Rivera-Rivera *et al.*, 2004). Sin embargo, el número de estudios que analizan los factores asociados con la experiencia de la violencia durante la infancia o adolescencia como variable dependiente son escasos (Suárez y Menkes, 2006; Villatoro-Velázquez *et al.*, 2006). Y por otra parte han comenzado a surgir estudios sobre acoso escolar y sobre violencia en el noviazgo (Castillo Rocha y Pacheco Espejel, 2008; Castro y Casique, 2007), si bien la investigación en estas materias es aún incipiente.

Pero lo que ha faltado es investigación con un enfoque decididamente sociológico que dé cuenta, con conceptos y con datos, de las vinculaciones que hay entre el conjunto de las diversas formas de violencia física mencionadas. El objetivo de este trabajo es contribuir al conocimiento justamente en esa dirección. En las páginas siguientes presentamos un modelo analítico, que nos permite demostrar la relevancia de la llamada transmisión intergeneracional e intercontextual de la violencia en México,¹ pero sin limitarnos, como ha sido lo predominante en la literatura académica, únicamente al análisis de ciertos *pares* de violencias (*i.e.* violencia en la infancia-riesgo de ejercer violencia de pareja; o violencia en la infancia-riesgo de ejercer acoso escolar, etc.), sino incluyendo a varias de ellas (Heyman y Smith Slep, 2002; Stith *et al.*, 2000).

¹ Además de la violencia física, la investigación sobre transmisión intergeneracional de la violencia, también se aplica a la violencia psicológica y la sexual. Debido a la heterogeneidad de las dinámicas y factores asociados a cada uno de los distintos tipos de violencia, en este trabajo nos centramos exclusivamente en la violencia física.

Esta investigación se aleja de las concepciones tradicionales y fragmentadas de las diversas formas de la violencia intrafamiliar, escolar y de pareja, para mostrar que existen sólidos indicios de un patrón social que vincula a todas ellas. En clave sociológica, sostenemos que los riesgos de sufrir violencia en la infancia, en la escuela, en el noviazgo y/o en la pareja, no son independientes entre sí, sino que se condicionan sucesivamente. Ello nos permite postular la existencia de patrones específicos de socialización y transmisión de la violencia que hacen que ciertos individuos sean más proclives que otros a ejercer o sufrir violencia en esos ámbitos.

La adopción de una perspectiva de “trayectoria de vida” (*life course perspective*) es muy reveladora para analizar las experiencias de violencia(s) y sus efectos sobre las demás violencias y ámbitos en que éstas se producen (Williams, 2003). En esta trayectoria de vida, la socialización en la violencia se produce en distintos momentos y en diversos ámbitos, que coinciden con diferentes espacios y/o agencias de socialización: la familia, la escuela y los pares. La violencia intrafamiliar en la infancia, más que un evento aislado, es un proceso cuyas influencias se pueden advertir en distintas etapas de la vida del individuo (adolescencia, juventud y vida adulta) y en diversas dimensiones de la vida de éste (vida escolar, noviazgo, vida en pareja y crianza de los hijos), que pueden funcionar, a su vez, como nuevos espacios de socialización en la violencia. A lo largo del desarrollo de esta investigación sustentamos con evidencia científica esta hipótesis y documentamos por primera vez para México (y, como estudio de caso, para América Latina), la determinación social de la violencia interpersonal—intrafamiliar, escolar, en el noviazgo y en la pareja—en las diversas etapas del ciclo de vida que van desde la temprana infancia hasta la crianza de los hijos.

Un estudio como el que aquí presentamos es muy relevante para América Latina dada la similitud que existe entre los contextos sociales de los diversos países, que es mayor que la que hay entre la región y Estados Unidos y Europa, donde se ha hecho la mayor parte de la investigación en la materia. El contexto social y las dinámicas asociadas a la extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida pueden ser diferentes entre los países latinoamericanos y los anglosajones, por lo que el estudio del caso de México (país para el cual existen numerosas bases de datos de calidad sobre el fenómeno de la violencia interpersonal en distintas etapas de la vida) puede informar investigaciones futuras en otros países de la región.

Para lograr este cometido, el artículo se divide en cuatro partes. En la primera se presenta una revisión selectiva de la literatura, con la que buscamos dar cuenta de los principales factores asociados a los diferentes tipos de violencia objeto de esta investigación. En la segunda parte se describen los

principales conceptos y métodos de análisis que hemos adoptado en este trabajo. Detallamos ahí el uso que hemos dado a dos encuestas mexicanas recientes con representatividad nacional y los procedimientos analíticos que hemos seguido. En la tercera parte se presenta el análisis estadístico y los hallazgos que sustentan nuestras hipótesis. Y finalmente el artículo concluye con un análisis de los resultados y de sus implicaciones sociológicas, así como con la identificación de las nuevas interrogantes de investigación que se abren a partir de lo que hemos planteado aquí.

1. La investigación social actual sobre los determinantes de la violencia

Sin pretensiones de exhaustividad, examinamos a continuación, sucinta y selectivamente, la literatura más relevante en relación con la violencia experimentada en el ámbito familiar, en la escuela y en la relación de noviazgo, con miras a identificar los hallazgos más importantes reportados hasta ahora por investigaciones previas.

1.1. Violencia en el ámbito familiar

Una dificultad primordial que enfrenta el estudio de la violencia intrafamiliar contra niños y niñas es su invisibilidad, debida ésta a la amplia tolerancia social que existe respecto al uso de formas *menores* de violencia en el marco de un castigo o reprimenda, en claro contraste con las formas *severas* de abuso, que son unánimemente rechazadas. La tolerancia hacia estas formas de maltrato está sólidamente inscrita en los códigos culturales vigentes: suele ocurrir que las madres y/o los padres que no ejercen violencia contra sus hijos/as queden expuestos a la censura de sus familiares y amistades y reciben conminaciones a “darles sus nalgadas” cuando los niños o las niñas no se comportan de acuerdo con lo esperado (Carson, 1986, citado en Wauchope y Straus, 1990).

La literatura distingue entre *castigo* y *abuso* físico. El primero consiste en el uso de la fuerza física con la intención de que el niño o la niña experimente dolor, pero no daño, con fines *correctivos*. Los comportamientos constitutivos del castigo físico son empujones, jalones, sacudidas, bofetadas, cachetadas o nalgadas (Straus, 1994; Wauchope y Straus, 1990). El *abuso* físico, en cambio, está constituido por patadas, mordidas, o golpes con el puño o la mano, golpizas, quemaduras o agresiones con un cuchillo o pistola. La diferencia entre

ambas formas radica en la severidad y en los daños que a la salud pueden ocasionar.² La investigación sobre esta materia, sin embargo, no puede centrarse únicamente en el *abuso* físico a los menores, pues se ha postulado que el *castigo* físico tiene también enormes consecuencias a lo largo de la vida.

La cuestión es entonces dilucidar qué factores sociológicos explican la existencia de violencia física contra menores por parte de los padres. Cabe identificar dos grandes tipos de factores: *a)* aquellos relacionados con una experiencia directa de socialización en la violencia y, *b)* aquellos relacionados con variables contextuales y características de los actores.

i) La investigación sobre socialización hacia la violencia

Uno de los factores inequívocamente asociados a que el padre o la madre ejerzan violencia en contra de sus hijos/as es la socialización en la violencia durante su infancia y adolescencia en el contexto familiar (Heyman y Smith Slep, 2002; Straus, 1990b; Straus y Smith, 1990). Ello puede haberse producido a partir de tres situaciones distintas: *a)* haber atestiguado violencia física entre el padre y/o madre; *b)* haber experimentado violencia física por parte del padre y/o de la madre y; *c)* la combinación de ambas.

La agresión física entre los padres frente a los hijos constituye un asalto no sólo a la relación de pareja sino también y sobre todo —a los efectos de la investigación que aquí nos concierne— a la relación entre padres e hijos/as (Williams, 2003). En hogares donde existe violencia de pareja es mucho más probable que también haya violencia contra los niños/as que en aquellos hogares donde no hay violencia de pareja (Herrenkohl *et al.*, 2008; Margolin *et al.*, 2003; Straus, 1994; Straus, Gelles y Steinmetz, 1980).

No obstante, el efecto de simultáneamente atestiguar y sufrir violencia es distinto para hombres y mujeres. A diferencia de los hombres, las mujeres que atestiguaron violencia entre sus padres y que al mismo tiempo fueron

² Como veremos más adelante, en una investigación como la nuestra no es claro en qué medida los instrumentos de medición se diferencian entre *castigo* y *abuso* físico hacia los menores. Ambas formas de violencia se encuentran bien diferenciadas en la Escala Táctica de Conflictos (*Conflict Tactics Scale*) (Straus, 1990a; Straus, Gelles y Steinmetz, 1980), que es el instrumento más utilizado nacional e internacionalmente para medir distintos tipos de violencia. Empero, es altamente plausible que la diferencia que sugieren algunos autores (Johnson, 1995; Johnson y Leone, 2005) para el caso de la violencia hacia las mujeres (terrorismo de pareja y violencia situacional de pareja), también sea aplicable en el caso de la violencia hacia los niños y las niñas. Es decir, es muy probable que las encuestas capten información sobre *castigo* físico a los menores (como captan la violencia situacional de pareja), mientras que habría que buscar en las estadísticas hospitalarias y judiciales los datos sobre *abuso* físico contra ellos (como se hace en el caso del terrorismo de pareja).

objeto de ella cuando eran niñas o adolescentes, tienen el doble de probabilidad de ejercer violencia contra sus hijos que aquellas que sólo atestiguaron o sufrieron violencia (Heyman y Smith Slep, 2002). De igual manera, diversos estudios muestran que las mujeres objeto de violencia de pareja tienen invariablemente un riesgo mayor de ejercer violencia (y que ésta sea de mayor severidad) hacia sus hijos, en comparación con las que no sufren violencia de pareja, mostrando un “efecto de cascada” (Straus, 1990b).³

Para el caso de México se ha documentado que aquellos adultos que sufrieron violencia durante la infancia, tienen una probabilidad mayor de vivir en la actualidad dentro de una familia en la que haya violencia de pareja y/o se ejerza violencia contra los niños/as y adolescentes (Knaul y Ramírez, 2003),⁴ lo cual apoya la tesis de la transmisión intergeneracional de la violencia. Otros estudios muestran que la violencia entre los progenitores está asociada sobre todo a la severidad de la violencia que pueden sufrir los hijos/as (Villatoro-Velázquez *et al.*, 2006).

ii) La investigación sobre variables contextuales y características de los actores

Se ha documentado consistentemente una asociación entre el contexto social y el riesgo de que se ejerza violencia contra los niños. La pobreza, la disponibilidad de alcohol, la inestabilidad residencial, la falta de acceso a servicios de cuidado infantil y, en un nivel más general, la falta de legislación que proteja a los niños y las niñas, están consistentemente correlacionadas con la violencia (Freisthler, Merritt y LaScala, 2006; Gracia y Herrero, 2008; Molnar *et al.*, 2003).

Se ha encontrado también que las características del hogar están asociadas al riesgo de que el padre y/o la madre ejerzan violencia contra el niño/a o adolescente. Una de las principales variables es el estrato socioeconómico: a menor nivel, mayor riesgo de sufrir violencia por parte de sus padres (Bowker, Arbitell y McFerron, 1988; Oliver, Kuhns y Pomeranz, 2006; Straus, 1994; Villatoro-Velázquez *et al.*, 2006). Otra variable es el número de menores de

³ Véanse Casanueva y Martin (2007), y Dibble y Straus (1990) para detalle sobre perspectivas y definición.

⁴ El estudio de Knaul y Ramírez (2003) cuenta con dos limitaciones importantes: falta de representatividad de los datos a nivel nacional y la presunción de que las consecuencias del maltrato inciden directamente sobre la progresión escolar y la participación en el mercado laboral de las personas, sin tener en cuenta variables socioeconómicas y demográficas básicas de la familia de origen. Los autores ignoran el efecto que sobre la variable dependiente pueden estar teniendo variables como el estrato social de origen de las familias, el nivel educativo de los padres, etcétera.

un hogar: se ha señalado que a mayor número, mayor riesgo (Bowker, Arbitell y McFerron, 1988; Straus, 1994), aunque también se ha sugerido que el número de niños en el hogar puede funcionar como un sistema de soporte social en contra de la violencia (Cazenave y Straus, 1990). Una tercera variable asociada es la estructura de la familia: los menores en familias monoparentales (encabezadas principalmente por mujeres) o reconstituidas (donde uno de los padres no es el padre o madre biológico) tienen mayor riesgo de sufrir violencia (Oliver, Kuhns y Pomeranz, 2006).

Las características del padre y de la madre han sido objeto de mucha investigación. No hay un patrón claro que indique que la violencia la ejerza mayoritariamente alguno de los dos (Straus y Smith, 1990). Tanto las mujeres como los hombres con bajos niveles de educación, las más jóvenes, las que sufren depresión, baja autoestima y adicción a sustancias, tienen mayor riesgo de ejercer violencia contra sus hijos/as que las mujeres y hombres con las características contrarias (Oliver, Kuhns y Pomeranz, 2006; Tajima, 2002). Si bien la investigación sobre los efectos del empleo materno no es concluyente (Gelles y Hargreaves, 1990; Straus y Smith, 1990), el desempleo y el empleo a tiempo parcial de los hombres está asociado a una mayor probabilidad de que éstos ejerzan algún tipo de violencia contra los hijos/as (Straus, Gelles y Steinmetz, 1980; Wolfner y Gelles, 1993). Se ha argumentado que el desempleo atenta contra el estatus de proveedor del hombre, lo que puede provocar que el padre intente restablecer su autoridad a partir de comportamientos violentos en el hogar (Oliveira y García, 1992).

Finalmente, las características del menor han sido objeto de minuciosas investigaciones. Los infantes y adolescentes del sexo masculino tienen mayor riesgo de ser castigados físicamente que los del sexo femenino (Ross, 1996; Wauchope y Straus, 1990). Los niños y las niñas de entre dos y cuatro años de edad son los que tienen más riesgo de sufrir violencia física por parte de sus padres, riesgo que disminuye al aumentar la edad (Straus, Gelles y Steinmetz, 1980; Wauchope y Straus, 1990). Los menores con algún tipo de minusvalía física o mental tienen mayor probabilidad de ser objeto de violencia (véase Oliver, Kuhns y Pomeranz, 2006).

1.2. *Violencia en el ámbito educativo*⁵

En los últimos años ha cobrado importancia el fenómeno de la violencia escolar ejercida por compañeros/as, especialmente el *bullying*, término pro-

⁵ Dejamos de lado la literatura sobre violencia de maestros y autoridades escolares hacia alumnos por no ser materia de este trabajo.

cedente del inglés y acuñado por Dan Olweus (1993), que ha sido traducido en países de habla hispana como acoso, violencia o maltrato escolar. El acoso o violencia escolar ha sido definido como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Más aun que la violencia contra menores en el hogar, el *bullying* ha contado tradicionalmente con un alto grado de tolerancia social, toda vez que se le suele considerar parte de la convivencia “normal” entre los jóvenes escolares (Gómez Nashiki, 2005). Sin embargo, el *bullying* no es constante en la vida de los menores, ya que los incrementos en el mismo están asociados a cambios contextuales de la escuela, a la edad del menor o a ciertas formas de disrupción de las redes sociales de los estudiantes (Pellegrini y Bartini, 2000).

Se han identificado tres tipos de roles que pueden jugar los estudiantes que participan en actos de agresión o *bullying* en la escuela: agresor, víctima y agresor-víctima (Espelage y Holt, 2007; Olweus, 1993). Olweus (1993) también identificó tres factores que están presentes en la vida doméstica de los que ejercen el *bullying*: 1) actitudes por parte de los padres o tutores, caracterizadas por falta de afecto y falta de involucramiento con el niño/a; 2) tolerancia por parte de los padres o tutores hacia comportamientos agresivos de los menores y dificultades para establecer límites y; 3) uso de violencia física o violencia verbal de los padres en contra de sus hijos/as. Por tanto, desde sus inicios la investigación social sobre el acoso escolar ha buscado identificar la vinculación entre esta forma de violencia y la que se podía estar sufriendo en el hogar.

Estudios con diversas poblaciones y en distintos países han mostrado consistentemente que las víctimas de *bullying* reportan una mayor frecuencia de maltrato físico, emocional y sexual por parte de sus padres que los que no son objeto de *bullying* (Baldry, 2003; Duncan, 1999; Finkelhor y Browne, 1985; Fosse y Hollen, 2002). Se ha documentado también la asociación entre atestiguar violencia física entre los padres y un mayor riesgo de ejercer o sufrir acoso escolar (Bauer *et al.*, 2006). Los efectos de estar expuesto a violencia de pareja entre los padres son especialmente importantes para las niñas y las adolescentes, pues se incrementa significativamente el riesgo de que ejerzan violencia hacia sus pares en el ámbito escolar en comparación con aquellas que no han atestiguado violencia doméstica entre sus padres (Baldry, 2003). Se sabe también que los adolescentes de entre 14 y 17 años son los que están más expuestos al riesgo de sufrir esta forma de violencia (Duncan, 1999).

En México es aún escasa la investigación social sobre la violencia escolar. Con abordajes cualitativos se ha documentado la variedad de violencias de

las que son objeto los menores en el ámbito escolar, tanto por parte de sus pares como de maestros del nivel de escuela secundaria (Prieto García, 2005; Velázquez Reyes, 2005). En términos de frecuencia del problema, los datos reportados para México fluctúan. Un estudio de escuelas de secundaria en Mérida (Yucatán) encontró que 66.3% de los estudiantes había sufrido violencia física por parte de sus compañeros (Castillo Rocha y Pacheco Espejel, 2008). En cambio, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2006 reportó una prevalencia general de 25% de adolescentes que sufren diferentes formas de violencia, siendo los golpes directos, seguido por conductas consideradas por ellos como maltrato, abuso sexual y otras, las formas de agresión más frecuentes (citado en Loredó-Abdalá, Perea-Martínez y López-Navarrete, 2008).

1.3. *Violencia en el noviazgo*⁶

La investigación sobre violencia hacia las mujeres ha hecho del noviazgo uno de sus objetos de estudio privilegiados. Ello se debe a que esta es una etapa de transición en la que hombres y mujeres ponen en juego una serie de aprendizajes de género previos y ensayan un conjunto de dinámicas de interacción que posteriormente influyen durante la edad adulta, específicamente en las relaciones de pareja (Carlson, 1987; DeKeseredy y Kelly, 1993; Schissel, 2000).

Con respecto a los factores asociados a sufrir violencia en el noviazgo, a nivel individual, parece ser que los hombres y las mujeres con igual frecuencia ejercen y/o sufren violencia durante el noviazgo (Harned, 2001; Molitor y Tolman, 1998). Sin embargo, existe una gran controversia sobre las causas y consecuencias de la violencia de unos y otras. Asimismo, uno de los elementos que no ha sido todavía estudiado, y que potencialmente podría explicar diferencias por sexo, es el vinculado a la naturaleza de la violencia como *acción* o como *reacción* a la misma. Una de las variables más claramente asociadas a la violencia en el noviazgo es la previa exposición a la violencia en el ámbito familiar (Simons, Lin y Gordon, 1998). Empero, la conexión entre violencia durante la infancia y violencia ejercida o sufrida en el noviazgo o durante la edad adulta, no es lineal, sino que está mediada por otras variables. Por ejemplo, el riesgo de que los niños/as que sufrieron violencia por parte

⁶ Definido como cualquier ataque físico, sexual o psicológico intencional a un/a integrante de la pareja (de novios) por parte del/la otro/a. En esta revisión hacemos referencia únicamente a la violencia física.

de sus padres la ejerzan posteriormente, es mayor para aquellos que están además socializados en comportamientos antisociales y en la violencia por parte de sus pares (Gagné, Lavoie y Hébert, 2005; Herrenkohl *et al.*, 2003). Además, el efecto de atestiguar violencia de pareja entre los progenitores parece ser diferente para hombres y para mujeres en función de la teoría de los modelos de género (Carr y Vandusen, 2002; O'Keefe, 1997; Wolf y Foshee, 2003). Los hallazgos apuntan a que aquellas/os menores que sólo vieron al padre/madre de su mismo sexo agredir a su pareja tienen un mayor riesgo de ejercer violencia contra su novio/a. En cambio, los menores que sólo vieron al padre/madre del sexo opuesto al suyo ejercer violencia contra su pareja no están en mayor riesgo de ejercer violencia contra su novio/a que los que vieron violencia bidireccional o no vieron violencia entre sus progenitores (Jankowski *et al.*, 1999).

La violencia en el noviazgo se produce en muchas ocasiones en el contexto de una institución de educación. En algunos casos hasta 43% de los incidentes de violencia durante el noviazgo tuvieron lugar en la escuela (Molidor y Tolman, 1998). Investigaciones previas muestran que las víctimas de *bullying* reportan mayores niveles de violencia física y psicológica en el noviazgo que aquellos estudiantes que no están involucrados en *bullying* (Connolly *et al.*, 2000; Espelage y Holt, 2007). Sin embargo, aquí también se han detectado diferencias de género, siendo la asociación entre estas formas de violencia mucho más clara entre los hombres que entre las mujeres (Ozer, Tschann, Pasch y Flores, 2004). Como explicación a este diferencial, algunos investigadores sostienen que el uso del poder y el control asociado al *bullying* a una edad temprana tiende a persistir y a replicarse en las relaciones románticas de noviazgo, y juega asimismo un rol importante en el surgimiento de la violencia de pareja posterior (Connolly *et al.*, 2000; O'Leary, Malone y Tyree, 1994).

En el caso de México, la investigación sociológica sobre la violencia en el noviazgo se ha centrado principalmente en las mujeres universitarias (Vázquez-García y Castro, 2008). Los datos sobre prevalencia varían: un estudio para una universidad en Ciudad Juárez (Chihuahua) reportó que 31% de los estudiantes del sexo masculino y 44% de las mujeres indicaron haber ejercido algún tipo de violencia física contra su pareja en los 12 meses anteriores (Straus, 2004). Por su parte, en una investigación en una universidad privada, Castro y Casique (2007) encontraron que 16% de las mujeres había sido objeto de violencia física durante el noviazgo. Como variables asociadas identificaron el consumo de alcohol, un bajo poder de decisión de la mujer en la relación, y la duración del noviazgo. Sin embargo, no identificaron una asociación con la existencia de maltrato en la familia, quizá por agrupar en la

misma variable varios tipos de violencia (padres a hijos, violencia de pareja, violencia entre hermanos/as).

En síntesis

No existe una teoría unificada que dé cuenta sociológicamente del problema de la violencia en sus diversas manifestaciones a lo largo de varias etapas del ciclo de la vida. Para algunas de esas formas de violencia, diversos enfoques postulan que la desigualdad de poder entre los actores es un componente central del problema.

Como en el caso de la violencia de pareja, se ha vinculado el maltrato a los menores con la dominación de género que oprime también a las mujeres (véase Damant *et al.*, 2008). Junto a las teorías que enfatizan la desigualdad de poder, también existen otras —teorías de alcance medio, como el llamado “modelo de violencia familiar”— que postulan que es en las características interaccionales de las parejas y de las familias y, en todo caso, en sus atributos sociodemográficos donde estriba la explicación de la violencia contra niños/as. También hay enfoques “micro” que, con menos pretensiones teóricas, enfatizan las características del contexto más inmediato, como la “disfuncionalidad” familiar, y otras características de los padres.

En el caso de la violencia en los adolescentes, cabe identificar, para los efectos de este artículo, dos tipos: la violencia que sufren en la escuela (*bullying*) y la violencia en el noviazgo. En el caso del *bullying* entran en funcionamiento otros mecanismos que, aunque distintos de los que operan en la violencia contra niños y niñas y en el noviazgo, también están asociados a un diferencial de poder traducido en posiciones de privilegio/agresión-subordinación/victimización, o en relaciones alternas de subordinación-privilegio (Olweus, 1993). Por su parte, la violencia en el noviazgo también ocurre en un contexto de relación entre “iguales” (en el noviazgo, hombres y mujeres son independientes unos de otros). En esta etapa existe ya en juego una serie de determinaciones sociales, como los roles de género, la exposición a la violencia en diversos escenarios y patrones de tolerancia y naturalización de la violencia masculina, entre otros, que en combinación con los modelos de género aprendidos en el hogar, condicionan la aparición de expresiones de violencia en la relación.

Pero en todos los casos, la literatura es unánime en señalar la importancia de la violencia atestiguada y/o sufrida durante la infancia en el hogar. En lo que sigue iremos más allá de este consenso al mostrar que las violencias vividas en las diversas etapas y contextos, a lo largo del ciclo de vida, se relacionan en

forma sucesiva, y que esta asociación sólo es comprensible bajo una perspectiva que contemple la socialización de los individuos en la violencia.

2. Modelo teórico y fuentes

En este trabajo adoptamos una perspectiva de trayectorias de vida para documentar el origen social de la violencia física que se sufre y/o ejerce en sucesivos momentos clave del ciclo de vida, entre la infancia y la crianza de hijos, pasando por la adolescencia y el noviazgo. Si bien no existe una definición universal del concepto de trayectorias de vida (Settersten, 2003), al adoptar esta perspectiva reconocemos la interdependencia que existe entre los eventos históricos, la estructura social y las biografías individuales (Browning y Laumann, 1997; Elder, 1985). Este enfoque nos permite distanciarnos de las perspectivas psicogenéticas —que verían en disposiciones psicológicas subconscientes el origen de las conductas violentas de los individuos— y también de los enfoques más biologicistas —que buscarían en la genética el origen de la “transmisión intergeneracional” de la violencia—. Con el enfoque sociológico adoptado aquí buscamos examinar las particularidades de la violencia vivida en cada etapa, sin perder de vista el influjo simultáneo de la violencia vivida en etapas previas, así como de las variables sociales pertinentes para cada escenario (familia, escuela, pareja) (Williams, 2003). Podemos, además, mantener el carácter probabilístico de tales influencias, sin soslayar el hecho de que a cada etapa corresponden diferentes escenarios de socialización en la violencia (Giddens, 1981).

La evidencia empírica que sustenta nuestra propuesta procede de dos encuestas recientes con representatividad nacional realizadas en México. La primera es la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH). La ENDIREH es una encuesta nacional representativa de las mujeres mexicanas de 15 años y más, casadas o unidas, que en el momento de la entrevista estaban viviendo con su pareja del sexo masculino.⁷ La submuestra utilizada en este análisis consiste en 19 836 mujeres que tienen hijos/as menores de 18 años que conviven en su mismo hogar (58.02% de la muestra total de la ENDIREH).

La segunda fuente es la Encuesta sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en las Escuelas de Educación Media Superior en México (EEIV) que realizó la Secretaría de Educación Pública en 2007.⁸ La muestra de la EEIV es

⁷ Para más detalles, véase INEGI e Inmujeres (2004).

⁸ Para más detalles, véase SEP e INSP (2007).

Figura 1

Etapas del ciclo de vida para las que hay información sobre exposición a la violencia, por tipo de encuesta utilizada

	<i>Violencia intrafamiliar sufrida en la infancia</i>	<i>Acoso escolar</i>	<i>Violencia en el noviazgo</i>	<i>Violencia en la pareja</i>	<i>Violencia hacia los hijos</i>
ENDIREH 2003	XX			XX	XX
EEIV 2007	XX	XX	XX		

Fuente: elaboración propia.

representativa de estudiantes de educación media superior (incluye planteles de bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico) en escuelas incorporadas a la Secretaría de Educación Pública durante el ciclo académico 2007-2008. El tamaño de muestra utilizada es de 13 727 estudiantes, de los cuales 11 141 ha tenido una relación de noviazgo (81.17 por ciento).

Estas dos encuestas, a pesar de no ser del todo equivalentes, nos ofrecen un panorama complementario de las experiencias de violencia física de varias generaciones, tal como se muestra en la Figura 1. A partir de la ENDIREH podemos conocer las experiencias de las mujeres adultas casadas y unidas en tres momentos: la violencia que sufrieron en la infancia en su familia de origen, la violencia de pareja, y finalmente la violencia que ellas ejercen contra sus hijos/as menores que conviven en su hogar. Por su parte, la EEIV nos proporciona información sobre los adolescentes en tres momentos diferentes: la violencia que sufrieron durante la infancia en su familia de origen; el acoso escolar o *bullying* sufrido y/o ejercido en la escuela; y la violencia sufrida y/o ejercida en la última relación de noviazgo.

Ello significa que ambas encuestas, en conjunto, ofrecen información sobre la exposición a la violencia en cinco momentos diferentes del ciclo de vida: en la infancia en el hogar; en la niñez y adolescencia en la escuela; en la adolescencia y juventud en el noviazgo; en la juventud y vida adulta en la pareja; y en la juventud y vida adulta en la paternidad/maternidad (Figura 1). Queda pendiente documentar el vínculo que se refiere a la transición entre la violencia sufrida en el noviazgo y la violencia sufrida en la pareja. Para este eslabón, sin embargo, no existe información estadística disponible, por lo que debemos asumir que dicha conexión existe, a la luz de los hallazgos

de investigaciones de orientación cualitativa (Castro, 2004; Vázquez García y Castro, 2008).

3. Variables y análisis bivariados

A continuación presentamos las variables con base en las cuales se sustenta el análisis, y brevemente se presentan los resultados de los análisis bivariados.

3.1. *La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)*

Las variables de la ENDIREH se pueden clasificar en cuatro grupos: características de los menores, características del hogar, características de la mujer, y socialización y experiencias en la violencia.

En términos de características de los menores, el *número de hijos* es una variable continua que mide el número de hijos/as que conviven con la mujer. La *edad promedio de los menores en el hogar* es una variable de cinco categorías: 1) menos de dos años; 2) dos a cinco años; 3) más de cinco a ocho años; 4) más de ocho años a trece años; 5) más de trece años. *Composición del hogar* es una variable con tres categorías dependiendo de si los menores en el hogar son: 1) todos del sexo masculino; 2) todos del sexo femenino; 3) mixto.

Bajo el rubro de características del hogar, *estrato socioeconómico* es una variable continua con valores comprendidos entre el 1 (estrato socioeconómico muy bajo) y el 4 (estrato socioeconómico alto).⁹ El *tipo de localidad* se determina con la variable dicotómica urbano/rural (punto de corte: 2 500 habitantes). Finalmente, la variable *número total de residentes* se refiere al total de personas que conviven en el mismo hogar que la mujer entrevistada.

Con respecto a las características de la mujer, *edad* y los *años de educación* son variables continuas expresadas en años. *Mujer empleada* es una variable dicotómica que mide si la mujer trabajó a cambio de una retribución económica la semana anterior al levantamiento de la encuesta. Las dos variables siguientes también son dicotómicas: *habla lengua indígena* y *estado civil*. Esta última adquiere el valor de 1 para las mujeres unidas o cohabitando, y el de 0 para las mujeres casadas.

⁹ Esta variable fue desarrollada por Echarri para su uso en México y calculada por este autor para la ENDIREH, 2003 (para detalles, véase Echarri, 2008).

El último bloque de variables, socialización en la violencia y experiencias de violencia, está compuesto por tres variables dicotómicas. La primera: *atestiguar violencia en la familia de origen*, toma el valor de 1 si la mujer contestó afirmativamente a la siguiente pregunta: “¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía había a veces golpes?”, y de 0 si la respuesta es negativa. La segunda variable: *sufrir violencia física en la familia de origen*, adopta el valor de 1 cuando la mujer reportó que cuando era niña las personas con las que vivía le pegaban, y 0 si no fue así. La última variable hace referencia a la experiencia de *violencia física de pareja* en los últimos doce meses anteriores al levantamiento de la encuesta. Esta variable está basada en una variación de la Conflict Tactics Scale (Straus, 1990a), que ha sido adaptada para su uso en México (Castro *et al.*, 2003).¹⁰

Finalmente, la variable dependiente de la ENDIREH evalúa si la mujer *ejerce violencia física contra sus hijos/as*, a través de la pregunta: “¿Les pega usted a sus hijos cuando se portan mal?”. Si la mujer contestó que sí les pega, la variable dependiente adquiere el valor de 1, y 0 si la respuesta fue negativa. Es preciso aclarar que la ENDIREH 2003 también provee información sobre violencia ejercida por la parejas masculinas de las mujeres entrevistadas hacia sus hijos (presumiblemente los padres). Tales datos son relevantes pues permiten evitar el riesgo de construir un modelo que, al ignorar la violencia que ejercen los hombres, termine contribuyendo a culpabilizar a las mujeres. En este artículo optamos por no incluir dicha información en el análisis por dos razones: *a)* se trata de información indirecta, pues la informante era la mujer y; *b)* hay un muy alto porcentaje de no respuesta. Al incluir esos datos en los modelos que presentaremos a continuación hubiéramos tenido inestabilidad en los mismos por el reducido tamaño de muestra.

En el Cuadro 1 se presentan los análisis bivariados de las variables asociadas a la experiencia de la violencia física en el ámbito familiar. Los coeficientes apuntan a que en los hogares donde se ejerce violencia contra los hijos/as menores tienden a tener un número mayor de hijos/as. Los niños/as que están en mayor riesgo de sufrir violencia tienen edades que oscilan entre los 2 y 5 años (62.8% de las mujeres con hijos/as entre esas edades reportó que su pareja o ellas los/las golpeaban) y entre los 5 a 8 años (61.7%). El Cuadro 1 también muestra que la composición por sexo de los/las menores del

¹⁰ Se considera que la mujer sufrió violencia física de pareja si reportó que su pareja había perpetrado alguno de los actos siguientes en contra de ella: la ha empujado o le ha jalado el pelo, la ha amarrado, la ha pateado, le ha aventado algún objeto, la ha golpeado con las manos o con algún objeto, la ha tratado de ahorcar o asfixiar, la ha agredido con cuchillo o navaja, o le ha disparado con un arma.

Cuadro 1

Estadísticas descriptivas (porcentajes y medias) y análisis bivariado de variables asociadas a la experiencia de violencia física en el ámbito familiar

	<i>Sí ejercen violencia</i>	<i>No ejercen violencia</i>	<i>% Columna</i>	
<i>Características de los menores</i>				
Número de hijos	2.54 (1.36)	2.07 (1.24)		***
Edad media de los menores				
Menos de 2 años	30.52	69.48	11.79	***
de 2 a 5 años	62.82	37.18	16.03	
de 5 a 8	60.75	39.25	20.18	
de 8 a 13	54.11	45.89	35.96	
13 años y más	41.47	58.53	16.03	
Composición del hogar				
Todo niñas	42.19	57.81	24.92	***
Todo niños	49.17	50.83	24.86	
Mixto	58.35	41.65	50.21	
<i>Características del hogar</i>				
Estrato socioeconómico	1.90 (0.89)	2.13 (0.99)		***
Tipo de localidad				
Rural	55.42	44.58	22.17	***
Urbano	50.72	49.28	77.83	
Número total de residentes	5.38 (1.99)	4.93 (1.79)		***
<i>Características de la mujer</i>				
Edad	33.77 (8.31)	34.59 (9.26)		**
Situación en el empleo				
Desempleada	52.51	47.49	6.15	n/s
Empleada	51.71	48.29	93.85	
Años de educación	7.17 (4.43)	8.36 (4.67)		**

Cuadro 1 (Conclusión)

	<i>Sí ejercen violencia</i>	<i>No ejercen violencia</i>	<i>% Columna</i>	
Habla lengua indígena				
No	52.20	47.80	91.97	***
Sí	58.09	41.91	8.03	
Estado civil				
Casada	51.22	48.78	77.91	**
En unión	53.75	46.25	22.09	
<i>Socialización en la violencia y experiencias</i>				
Sufre violencia física de pareja				
No	49.27	50.73	89.04	***
Sí	71.50	28.50	10.96	
Sufrió violencia física durante infancia				
No	41.36	58.64	58.84	***
Sí	66.12	33.88	41.16	
Atestiguó violencia en la familia de origen				
No	47.92	52.08	74.38	***
Sí	61.81	38.19	25.62	
% Fila	48.25	51.75		

Fuente: INEGI e Inmujeres (2004).

N = 19836. Porcentajes en fila al 100%. Análisis estadístico de diferencias entre grupos: Chi-cuadrado para variables categóricas, y F-test para variables continuas (número de hijos, estrato socioeconómico, edad y años de educación). La desviación estándar de las variables continuas está entre paréntesis.

*** $p < 0.0001$ ** $p < 0.05$ * $p < 0.10$

hogar también incide en el riesgo de que éstos sean objeto de violencia física por parte de sus progenitores ($p < 0.0001$). Este riesgo es mayor en los hogares mixtos (58.35% de los niños/as es objeto de violencia física) y menor en los hogares donde todos los menores son del sexo femenino (42.19 por ciento).

Con respecto a las características del hogar, las mujeres que indicaron que los niños y las niñas en su hogar eran objeto de violencia física pertenecen a hogares de estrato socioeconómico más bajo (1.90 en una escala de 1 a 4, donde el 1 representa el estrato más bajo y el 4 el más alto), siendo el estrato promedio de los hogares donde no se ejerce violencia física contra los niños/as de 2.13. Asimismo, el número promedio de integrantes de los hogares donde se ejerce violencia física contra los niños/as es mayor (5.38) que aquel de los hogares donde no se ejerce violencia (4.93). De igual forma, los niños/as están en mayor riesgo en hogares situados en áreas urbanas que en áreas rurales.

El Cuadro 1 también muestra asociaciones bivariadas estadísticamente significativas entre las características de la mujer y las experiencias de violencia física de los niños/as del hogar. Las mujeres que reportaron que los menores eran objeto de violencia son más jóvenes (33.77 años en promedio) que las que reportaron lo contrario (34.59 años), y en una mayor proporción hablan una lengua indígena y viven en unión libre.

Finalmente, el último bloque del Cuadro 1 hace referencia a variables referidas a la socialización en la violencia. Los datos muestran que 71.5% de las mujeres que sufren violencia física de pareja reportan que también ellas ejercen violencia física contra los/las niñas de su hogar. En cambio, el porcentaje de mujeres que no sufren violencia de pareja pero que sí la ejercen contra los niños/as del hogar disminuye a 49.27%. De forma semejante, el análisis bivariado revela que las mujeres que sufrieron violencia física durante la infancia y/o atestiguaron violencia en la familia de origen, reportaron en mayor medida que los niños/as en su hogar eran objeto de violencia física, en comparación con aquellas que no atestiguaron ni sufrieron violencia física en su infancia.

3.2. La Encuesta sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en las Escuelas de Educación Media Superior en México (EEIV)

Las variables de la EEIV se clasifican en cuatro grupos: características individuales, características del hogar, características contextuales, así como socialización y experiencias de violencia. Dentro del grupo de características individuales, *edad* es una variable continua expresada en años que mide la edad del adolescente en el momento de la entrevista. *Sexo*, *habla lengua indígena* y *adolescente empleado*, son variables dicotómicas que adquieren el valor de 1 respectivamente cuando la/el entrevistado es del sexo femenino, habla una lengua indígena o estaba empleado en el momento del levantamiento

de la encuesta. *Con quién reside* es una variable con cuatro categorías que mide si el/la menor: 1) reside con su padre y madre; 2) reside con su madre; 3) reside con su padre; 4) reside con otras personas distintas a sus progenitores.

Con respecto a las características del hogar, *estrato socioeconómico* es una variable creada para esta investigación siguiendo la metodología propuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2007). Debido a que la información disponible en la EEIV sobre el hogar es mucho más reducida que la de la ENDIREH 2003, no se pudo crear la misma variable de *estrato socioeconómico* usando la metodología de Echarri (2008) para la EEIV. La variable *estrato socioeconómico* se construye a partir de la combinación de dos subíndices, uno de ellos hace referencia al equipamiento del hogar y el otro a la educación del jefe del hogar. Una vez calculados los dos índices, el *estrato socioeconómico* se determinó a partir de calcular la media aritmética entre ambos, y la variable consiste en la división de la media en cinco quintiles.¹¹ El *número de personas del hogar* y el *número de hermanos/as* son variables continuas.

Con respecto a las características contextuales, el *grado de conflictividad y condiciones del vecindario* es un índice construido a partir de las siguientes diez variables que exploran si en el barrio o la colonia donde vive el adolescente: 1) hay pandillas; 2) está descuidado; 3) está sucio; 4) está oscuro; 5) es peligroso; 6) hay venta de drogas; 7) hay pleitos; 8) hay vagos; 9) hay borrachos y; 10) hay ruido.¹² El *grado de conflictividad y condiciones de la escuela* es un índice compuesto por seis variables que determinan la frecuencia con que en la escuela: 1) hay pandillas; 2) se vende droga; 3) es peligrosa; 4) está sucia; 5) está descuidada y; 6) los compañeros/as llevan armas (navajas, cuchillos, pistola).¹³

¹¹ La agrupación en quintiles no está necesariamente asociada con la pertenencia objetiva a un estrato socioeconómico u otro, y tampoco debe interpretarse como que las personas del quintil superior son de estrato muy alto, las del cuarto quintil de estrato alto, etc. Los adolescentes que participaron en la encuesta acuden a escuelas de nivel medio superior públicas adscritas a la SEP, lo cual hace poco probable que individuos de estrato socioeconómico alto y muy alto sean captados por esta encuesta.

¹² El/la adolescente podía responder con las siguientes respuestas: nunca, pocas veces, algunas veces, bastantes veces y muchas veces. El índice se computó a partir de calcular la media aritmética de las respuestas. La consistencia interna de este índice, medida a partir de *Alfa de Cronbach*, es de 0.81.

¹³ El/la adolescente podía responder con las siguientes respuestas: nunca, pocas veces, algunas veces y muchas veces. El índice se computó a partir de calcular la media aritmética de las respuestas. La consistencia interna de este índice, medida a partir de *Alfa de Cronbach*, es 0.80.

El último grupo de variables hace referencia a la socialización y experiencias de violencia. La primera variable, *violencia física entre padre/madre*,¹⁴ tiene cinco categorías dependiendo de si: el menor no ha atestiguado violencia entre sus progenitores, sólo ha visto a su madre ejercer violencia, sólo ha visto a su padre ejercer violencia, la violencia ha sido cruzada (violencia mutua entre padre y madre) o si los padres no vivieron juntos.¹⁵

Las variables independientes de la EEIV hacen referencia a las experiencias de violencia de los/las adolescentes en tres ámbitos distintos: su familia de origen (perpetrada por padre, madre, hermanos, tíos, etc.),¹⁶ en la escuela y en la relación de noviazgo.¹⁷ Con respecto al ámbito escolar, se considera que un/a adolescente ha sido objeto de violencia física en los doce meses previos al levantamiento de la encuesta si reportó que sus compañeros en alguna ocasión le habían pegado. De igual forma, se considera que el/la adolescente ha perpetrado violencia física contra sus compañeros/as en el ámbito escolar si en los 12 meses previos reportó haber pegado a sus compañeros. La *violencia física en la relación de noviazgo* expresa si el/la adolescente ha sido objeto de agresiones físicas con el novio/a actual o con su último novio/a.¹⁸

El Cuadro 2 presenta el análisis estadístico bivariado de las variables asociadas a que los adolescentes representados por la EEIV reporten violencia en el ámbito familiar, escolar y en la última relación de noviazgo.

¹⁴ Se consideró que el padre o la madre había sido objeto de violencia física si el menor respondió afirmativamente a que su padre/madre tira objetos o golpea con ellos a su madre/padre, o si le empuja o pega.

¹⁵ Esta última categoría es de relevancia, ya que 5% de los adolescentes reportaron que sus padres nunca habían vivido juntos. Este dato confirma que la investigación en ciencias sociales no ha de obviar modelos de familias distintas a la familia tradicional.

¹⁶ La redacción de esta pregunta es desafortunada, ya que colapsa en la misma categoría a distintos/as generadores de violencia, siendo las dinámicas de unos y otros muy distintas entre sí. Además, en la EEIV se pierde la oportunidad de preguntar cuándo ocurrieron los hechos.

¹⁷ En el ámbito de la familia se determina que el/la adolescente ha sido objeto de violencia si alguna vez en su vida alguna persona de su familia ha realizado en su contra alguna de las siguientes acciones: 1) le han sacudido, empujado o abofetado; 2) le han pegado con un cinturón, lazo, cable u objeto similar; 3) le han jaloneado del brazo o del pelo; 4) le han aventado algún objeto; 5) le han quemado; 6) le han tratado de ahorcar o asfixiar; 7) le han lastimado al grado de no ir a la escuela; 8) le han agredido con alguna navaja, cuchillo o algún objeto similar y; 9) le han disparado con una pistola o un rifle.

¹⁸ Si el/la adolescente reportó haber sido objeto de alguna de las siguientes siete acciones, aunque éstas hubieran ocurrido *rara vez* —una o dos ocasiones— se consideró que había sido objeto de violencia física en el noviazgo: 1) ser golpeado con un objeto; 2) ser pateado; 3) ser golpeado con el puño; 4) ser jalado del brazo o del pelo; 5) ser cacheteado; 6) ser empujado o; 7) ser sacudido o zarandeado.

Violencia física en el ámbito familiar

En referencia a la violencia física en el ámbito familiar, se aprecia en primer lugar que una proporción mayor de mujeres que de hombres reportó sufrirla (58.15% vs. 54.79%). El reporte de violencia en el ámbito familiar es también mayor para los/las que no hablan una lengua indígena, los que residen sólo con la madre o con otras personas, y entre aquellos menores que están empleados. Con respecto a las características del hogar, el porcentaje de los/las adolescentes que indicaron sufrir violencia en su familia de origen varía según el estrato socioeconómico: el porcentaje más bajo (50.55%) se encuentra en el quintil de estrato también más bajo, mientras que el porcentaje más alto se encuentra en el quintil de estrato intermedio (59.51%) y alto (59.07%). También se advierte que el número promedio de residentes en el hogar y el número promedio de hermanos/as es menor para los adolescentes que reportaron sufrir violencia en la familia de origen. Los/las jóvenes que viven en vecindarios conflictivos o que estudian en escuelas conflictivas reportaron sufrir violencia en la familia de origen en mayor medida que los que asisten a escuelas y viven en vecindarios menos conflictivos. De igual forma, aquellos jóvenes que han atestiguado violencia en la familia de origen, y sobre todo los/las que la han presenciado de forma cruzada, son los que en mayor medida indicaron haber sufrido violencia en sus hogares.

Violencia física en el ámbito escolar

La segunda parte del Cuadro 2 muestra información sobre la violencia en el ámbito escolar. Con respecto al sexo de los adolescentes, el análisis muestra que un porcentaje mayor de mujeres que de varones no ha estado involucrado en violencia en el ámbito escolar. No hay diferencias entre los jóvenes según hablen una lengua indígena o no con respecto a sus experiencias de violencia en el ámbito escolar. Los jóvenes que viven con ambos padres, o sólo con su madre, presentan los menores porcentajes respecto al hecho de sufrir, ejercer, o sufrir y ejercer violencia en el ámbito escolar. Los/las menores que están empleados reportan mayores porcentajes que los no empleados de sufrir violencia por parte de pares (6.84% vs. 4.95%) y sobre todo de ejercerla (9.29% vs. 5.29%). Con respecto al estrato socioeconómico, a medida que aumenta el quintil del estrato socioeconómico al cual pertenece el/la joven, menor es el porcentaje de éstos involucrados en violencia. Esta relación se repite tanto para los/las adolescentes que sólo sufren violencia, como para los que sólo la ejercen y para los que simultáneamente la sufren y la ejercen. Los datos del

Cuadro 2

Estadísticas descriptivas (porcentajes y medias) y análisis bivariado de variables asociadas a la experiencia de violencia física en el ámbito familiar, escolar y relación de noviazgo

	Ámbito familiar			Ámbito escolar			Noviazgo			
	No sufre violencia de origen	Sufren violencia en familia	% columna	Sufre violencia contra pares	Ejerce violencia contra pares	Sufre y ejerce violencia contra pares	No invade en violencia	No sufre violencia	Sufre violencia	% columna
<i>Características individuales</i>										
Edad	16.57 (1.65)	16.57 (1.55)	n/s	16.43 (1.38)	16.65 (1.63)	16.66 (1.43)	16.58 ** (1.61)	16.56 (1.55)	16.89 (1.85)	***
Sexo										
Hombre	45.21	54.79	***	7.02	9.76	5.52	77.69 ***	74.13	25.87	44.95 ***
Mujer	41.85	58.15		4.45	4.19	2.35	89.02	89.87	10.13	55.05
Habla lengua indígena										
No	42.71	57.29	**	5.74	6.76	3.83	83.67 n/s	82.88	17.12	90.24 n/s
Sí	47.88	52.12		4.74	5.93	3.19	86.15	82.68	17.32	9.76
Con quién reside										
Madre y padre	44.80	55.20	***	5.48	6.76	3.72	84.03 *	83.10	16.90	73.59 **
Madre	38.75	61.25		5.86	6.32	3.52	84.30	83.61	16.39	17.19
Padre	42.72	57.28		7.83	4.46	4.95	82.76	80.35	19.65	3.21
Otras personas	39.36	60.64		5.54	8.11	4.64	81.71	77.99	22.01	6.01

Cuadro 2 (Conclusión)

	Ambito familiar			Ambito escolar			Noviazgo			
	No sufre violencia de origen	Sufren violencia en familia	% columna	Sufre violencia contra pares	Ejerce violencia contra pares	Sufre y ejerce violencia contra pares	No involucrado en violencia	No sufre violencia	Sufren violencia	% columna
Violencia cruzada	20.08	79.92	7.30	6.00	8.62	7.62	77.76	73.16	26.84	7.65
No violencia	48.23	51.77	78.22	5.31	6.26	3.31	85.13	84.86	15.14	77.63
Padres no vivieron juntos	38.65	61.35	4.83	4.3	7.05	2.27	86.38	80.89	19.11	4.85
Violencia en familia de origen	—	—	43.5	4.22	4.56	1.94	89.28 ***	90.13	9.87	42.83 ***
No	—	—	56.5	6.67	8.29	5.17	79.87	77.29	22.71	57.17
Violencia en el ámbito escolar	—	—	—	—	—	—	—	73.62	26.38	5.45 ***
Sólo sufre violencia	—	—	—	—	—	—	—	71.64	28.36	7.15
Sólo ejerce violencia	—	—	—	—	—	—	—	61.41	38.59	3.92
Ejerce y sufre violencia	—	—	—	—	—	—	—	85.47	14.53	83.48
No involucrado	—	—	—	—	—	—	—	82.99	17.11	—
% Fila	43.50	56.50	—	5.60	6.70	3.78	83.92	—	—	—
N	—	13 601	—	—	13 553	—	—	—	—	—

Fuente: SEP e INSP (2007).

Porcentajes en fila al 100%. Análisis estadístico de diferencias entre grupos: Chi-cuadrado para variables categóricas, y F-test para variables continuas (número de hijos, estrato socioeconómico, edad y años de educación). La desviación estándar de las variables continuas está entre paréntesis. *** $p < 0.0001$ ** $p < 0.05$ * $p < 0.10$.

Cuadro 2 también muestran diferencias con respecto a las experiencias de violencia en la escuela de los/las adolescentes mexicanos según el número de menores y de personas que residen en su mismo hogar, si bien no es claramente discernible un patrón específico.

Con respecto a las variables contextuales, el ejercer violencia en el ámbito escolar está asociado a vivir y/o atender una escuela con un mayor grado de conflictividad. De esa forma, el grado de conflictividad promedio en el vecindario y en la escuela de los/las adolescentes que sólo ejercen violencia y de aquellos/as que simultáneamente ejercen y sufren violencia es significativamente mayor al de los no involucrados en violencia. El último bloque de variables hace referencia a la socialización en la violencia en los ámbitos familiar y escolar. Se muestra ahí que hay un mayor porcentaje de jóvenes que han visto a su madre ejercer violencia contra su padre, que están involucrados en algún tipo de violencia en el ámbito escolar, que los que sin haber atestiguado ese tipo de violencia también están involucrados en algún tipo de violencia escolar. Asimismo, los/las jóvenes que han sido objeto de violencia en su familia de origen reportan porcentajes más elevados de violencia (ya sea ésta ejercida o sufrida) en el ámbito escolar que los/las que no han sufrido violencia en su familia de origen. Esta última relación descrita es muy importante, ya que constituye uno de los ejes centrales del argumento expuesto en este artículo sobre transmisión intergeneracional e intercontextual de la violencia, y que se desarrollará con mayor detalle en la siguiente sección.

Violencia física en la última relación de noviazgo

Las últimas columnas del Cuadro 2 hacen referencia a la violencia sufrida durante la última relación de noviazgo, con independencia de que continúen estando en esa relación o no.¹⁹ Los datos hacen referencia a que los/las jóvenes que han sufrido violencia en su última relación de noviazgo tienen en promedio mayor edad que los que no han sufrido. Los adolescentes del sexo masculino reportaron en un mayor porcentaje (25.87%) que los del sexo femenino (10.13%) haber sufrido violencia física en su última relación de noviazgo.²⁰ Los/las menores que residen con otras personas que no son la madre

¹⁹ La muestra de la cual se derivan los datos sobre violencia en la última relación de noviazgo es menor a la de la violencia en el ámbito escolar y educativo, ya que no todos los/las jóvenes han tenido una relación de noviazgo.

²⁰ Esta asociación, no obstante, debe interpretarse según el significado atribuido a la violencia por unos y otras, así como en el contexto [patriarcal] en el cual hay cierta condonación,

(padre, familiares o conocidos) y aquellos que están empleados, reportaron en mayor medida haber sufrido violencia física en su última relación de noviazgo.

Con respecto a las características del hogar, los/las jóvenes que residen en hogares de estrato socioeconómico más elevado tienden a reportar mayores niveles de violencia que los de estratos más bajos. De forma similar, los/las adolescentes que han sido objeto de violencia física en su última relación de noviazgo viven en promedio con menos personas en su hogar y tienen menos hermanos/as que los que no han sufrido violencia física en el noviazgo.

Los jóvenes que sufren violencia en el noviazgo tienden a vivir en vecindarios y asistir a escuelas más conflictivas y violentas. Finalmente, el análisis bivariado del último bloque de variables del Cuadro 2 refuerza la hipótesis de la transmisión intergeneracional e intercontextual de la violencia. Los/las jóvenes que han atestiguado algún tipo de violencia entre sus padres y los que la han sufrido en su familia de origen reportan en mayor medida violencia en el noviazgo que los que no la han atestiguado. Destaca el hecho de que el porcentaje de adolescentes que indicó haber sido objeto de violencia física en su última relación de noviazgo sea mayor entre los que reportaron haber observado violencia física cruzada entre su padre y madre (26.84%) que entre los que sólo vieron violencia unidireccional del padre (22.15%) o de la madre (23.75%). El hecho de estar involucrado en violencia en el ámbito escolar también está asociado con la violencia en el noviazgo: 14.53% de los/las jóvenes no involucrados en violencia en la escuela indicaron haber tenido una última relación de noviazgo violenta; este porcentaje es 2.7 veces mayor para los que ejercen y sufren violencia en la escuela, y aproximadamente el doble para aquellos que o sólo sufren violencia (26.38%), o sólo la ejercen (28.36 por ciento).

Sin embargo, el análisis bivariado es limitado, ya que deja a un lado la complejidad de factores individuales, situacionales y contextuales que simultáneamente influyen sobre los individuos. En la siguiente sección se presentan precisamente análisis más sofisticados (multivariado) que nos permitirán te-

naturalización e invisibilización de la violencia que sufren las mujeres por parte de su pareja. Estos factores, aunados al hecho de que no hay ninguna norma formal o consuetudinaria que respalde la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de una relación de pareja, puede explicar que el porcentaje de varones que reportan violencia sea 2.5 veces mayor que el de mujeres. Esto es, estaríamos frente a un subregistro de la violencia sufrida por las mujeres, en virtud de una tendencia culturalmente sancionada a naturalizar este tipo de agresiones por parte de los hombres. La Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (2007) realizada por el INEGI y el Instituto Mexicano de la Juventud también muestran estas diferencias por género (Castro y Casique, en dictamen).

ner en cuenta simultáneamente el efecto de cada una de estas variables sobre el objeto de estudio.

4. Análisis multivariado

Tras presentar el análisis descriptivo bivariado podemos entonces pasar a explorar con mayor detalle nuestra hipótesis. Ésta postula que la reproducción social de la violencia interpersonal a lo largo de varias etapas clave del ciclo de la vida es consecuencia del efecto que la violencia sufrida en etapas previas impone sobre las etapas posteriores. Es decir,

- a) que la violencia intrafamiliar en la infancia es un condicionante de la violencia que, más adelante en la vida, se puede experimentar en la escuela bajo la forma de acoso de los pares o *bullying*, y en la pareja;
- b) que la violencia escolar, a su vez, es un condicionante de la violencia en el noviazgo y;
- c) que la violencia en la pareja es, a su vez, un condicionante de la violencia que se ejerce contra los hijos/as, dando lugar así a un ciclo casi completo de socialización en la violencia a lo largo de la vida.²¹

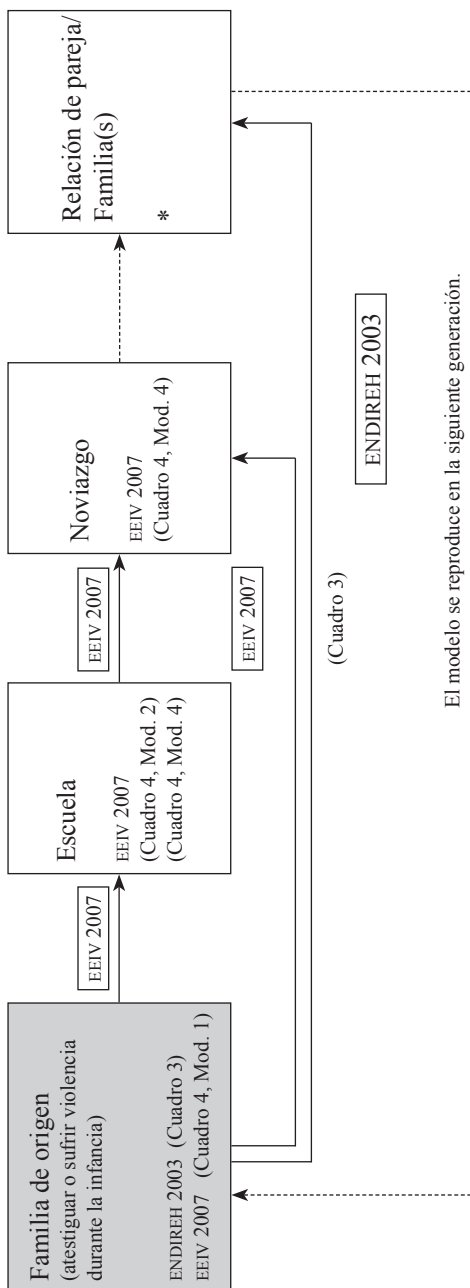
Los análisis que se presentan a continuación están formados por una serie de modelos de regresión logística. Para clarificar el análisis, la Figura 2 muestra las conexiones teóricas del modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de varias transiciones de la vida, así como las encuestas que nos permiten sustentar estas conexiones. Además, indicamos ahí en los cuadros y los modelos específicos de regresión que documentan cada conexión.

El Cuadro 3 presenta datos de la ENDIREH 2003 sobre las variables asociadas al riesgo de que la mujer ejerza violencia contra sus hijos/as menores de edad que conviven en su hogar. La relación entre la violencia de pareja y/o familia y el riesgo de ejercer violencia contra los hijos, también se examina en este cuadro (relación que en la Figura 2 corresponde a la conexión que se ilustra en el extremo derecho de la misma y que, como señalamos ahí con una línea punteada, da inicio a un nuevo ciclo de violencia, una generación después).

²¹ Como señalamos antes, no existe por el momento información estadística que nos permita comprobar si el hecho de sufrir violencia en el noviazgo incrementa la probabilidad de sufrirla en la pareja. En esta investigación asumimos como plausible esta conexión a partir de los hallazgos de diversas investigaciones cualitativas en esta materia.

Figura 2

Estrategia analítica y conexiones teóricas del modelo de extensión de la violencia interpersonal a lo largo de la vida



El modelo se reproduce en la siguiente generación.

* Para esta línea no hay datos.
Fuente: elaboración propia.

El Cuadro 4 presenta cuatro modelos de regresión logística con información de los/las adolescentes (SEP e INSP, 2007). El primer modelo identifica las variables asociadas a que el/la adolescente haya sufrido violencia en el ámbito familiar en algún momento de su vida. Los siguientes modelos versan sobre experiencias de violencia en el ámbito escolar: el Modelo 2 predice el riesgo de sólo sufrir violencia física en la escuela, y el Modelo 3 predice el riesgo de que el/la adolescente ejerza violencia física contra sus compañeros/as de escuela. La relación entre el hecho de haber sufrido violencia en la familia de origen y ejercerla o sufrirla en la escuela (representada por la línea de conexión que une el recuadro *familia de origen* con *escuela*) se estudia en los Modelos 2 y 3 al pasar la variable dependiente del Modelo 1 a ser independiente en estos otros modelos. El último modelo (Modelo 4) examina qué variables están asociadas a sufrir violencia física en el noviazgo. Y siguiendo la misma estrategia analítica, el modelo también examina la relación entre sufrir violencia en la familia de origen y el riesgo de sufrir violencia en el noviazgo, así como violencia en la escuela y el riesgo de sufrir violencia en el noviazgo.

4.1. Hallazgos a partir de la ENDIREH 2003

Los datos de la ENDIREH nos permiten explorar la primera parte de nuestra hipótesis: que la experiencia de violencia en la infancia condiciona una probabilidad mayor de sufrirla en la pareja y de ejercerla contra los hijos.

En el Cuadro 3 se presentan los datos de una regresión logística que predice el riesgo de que la mujer ejerza violencia contra sus hijos/as que conviven con ella en el hogar. Los coeficientes de este cuadro representan las razones de probabilidad de las variables asociadas a la experiencia de violencia. Los resultados muestran que las características de los menores en el hogar están estrechamente asociadas a la probabilidad de que la mujer ejerza violencia contra ellos. Por cada niña o niño adicional en el hogar, el riesgo de que la mujer ejerza violencia contra alguno de ellos se incrementa en 13%. La edad promedio de los menores en el hogar también está asociada al riesgo de que la mujer ejerza violencia contra alguno de ellos. En comparación con la situación en que los menores del hogar tienen una edad promedio de menos de 2 años (categoría de referencia), cuando los menores tienen entre 2 y 5 años, el riesgo de que la mujer ejerza violencia contra ellos es 268% mayor. Cuando los menores del hogar tienen una edad promedio de más de 5 y hasta 8 años, el riesgo de que la mujer ejerza violencia física contra ellos es 179% mayor a la categoría de referencia. El riesgo aumenta a 99% para las

Cuadro 3

Modelo de regresión logística para variables que predicen el riesgo de que las mujeres casadas y unidas mayores de 15 años perpetren violencia física en contra sus hijos/as menores que residen en su hogar

	<i>Ejercer violencia contra sus hijos/as menores vs. no ejercer violencia Riesgo Relativo (e^a)</i>
<i>Características de los menores</i>	
Número de hijos	1.13***
Edad media de los menores (menos de 2 años)	
De 2 a 5 años	3.68***
De 5 a 8	2.79***
De 8 a 13	1.99***
13 años y más	1.18**
Composición del hogar (mixto)	
Todo niñas	0.73***
Todo niños	0.99
<i>Características del hogar</i>	
Estrato socioeconómico	0.95**
Urbano (rural)	1.19***
Número total de residentes	1.04***
<i>Características de la mujer</i>	
Edad	0.99*
Empleada	0.82***
Años de educación	0.97***
Habla lengua indígena	0.84**
Unida (casada)	1.01
<i>Socialización en la violencia y experiencias</i>	
Sufre violencia física de pareja	1.85***
Sufrió violencia física durante infancia	2.74***
Atestiguó violencia en la familia de origen	0.99
Constante	-1.23***
-2Log Likelihood	24664.07

Fuente: INEGI e Inmujeres (2004).

Nota: Las categorías de referencia están entre paréntesis.

^a N = 19 836 mujeres. El 47.21% de la muestra ponderada han ejercido violencia física contra sus hijos/as.

*** $p < 0.0001$ ** $p < 0.05$ * $p < 0.10$.

mujeres cuyos hijos tienen un promedio de edad de entre más de 8 y hasta 13 años, y aumenta a 18% para aquellas con hijos/as de más de 13 años de edad. Por lo tanto, son las mujeres con hijos cuyas edades promedio oscilan entre los 2 y los 5 años las que tienen mayor riesgo de ejercer violencia contra sus hijos/as.

La composición del hogar por sexo de los menores también se asocia con el riesgo de que la madre ejerza violencia contra sus hijos/as. En comparación con las mujeres que conviven con niñas y niños, aquellas que conviven sólo con niñas tienen un riesgo 27% menor de ejercer violencia contra ellas.

Las características del hogar también están asociadas al riesgo de que las mujeres casadas y unidas ejerzan violencia física contra los/las menores. A medida que el estrato socioeconómico del hogar aumenta, el riesgo de que la mujer ejerza violencia física contra los menores disminuye. El número total de residentes en el hogar y el residir en una zona urbana se asocia a un incremento en el riesgo de ejercer violencia contra niños/as y adolescentes.

Lo mismo ocurre con las variables relacionadas con las características de la mujer. A medida que la edad y los años de educación de la mujer aumentan, disminuye la probabilidad de que la mujer ejerza violencia contra sus hijos/as en 1% y 3%, respectivamente. Aquellas mujeres que hablan una lengua indígena y aquellas que están empleadas tienen, asimismo, un riesgo menor de ejercer violencia contra sus hijos/as (16% y 18% menor, respectivamente) en comparación con aquellas mujeres que no hablan lengua indígena y que no están empleadas.

Bajo el rubro de socialización en la violencia y experiencias (de violencia) encontramos las variables centrales que proveen de evidencia empírica para nuestra hipótesis. El riesgo de que una mujer ejerza violencia física contra sus hijos/as (después de controlar por otras variables incluidas en el modelo) se incrementa en 85% en el caso de que ésta *sufra de violencia física por parte de su pareja*. Asimismo, aquellas mujeres que *sufrieron violencia física durante la infancia* en su familia tienen un riesgo 174% mayor de ejercer violencia contra sus hijos/as menores de edad que las que no fueron objeto de tal violencia. Sin embargo, el haber *atestiguado violencia en la familia de origen* no está significativamente asociado al riesgo de ejercer violencia contra sus hijos/as entre las mujeres casadas o unidas en México. Como se verá más adelante, este es un primer indicio de que existen otras trayectorias de violencia, además de la que estamos postulando en este trabajo, que también deberán ser estudiadas en investigaciones subsecuentes.

4.2. Hallazgos a partir de la EEIV

Los datos de la EEIV permiten explorar la segunda parte de nuestra hipótesis: que la socialización en la violencia en un ámbito influye en que el individuo se vea expuesto en otros ámbitos a la violencia. Es decir, se produce una transmisión intergeneracional (en el hogar) e intercontextual de la violencia (del hogar a la escuela y de estos dos ámbitos al noviazgo). Como en el caso anterior, los coeficientes de este cuadro representan las razones de probabilidad de las variables asociadas a la experiencia de violencia *vs.* no haberla experimentado o sufrido en ese ámbito concreto.

En el Cuadro 4 se evidencian diversos factores (individuales, contextuales y características del hogar) asociados a las experiencias de violencia. El poder predictivo de cada una de estas variables varía para cada uno de los modelos. Para facilitar la interpretación de este cuadro y hacer más explícita nuestra contribución en el ámbito de las ciencias sociales, las variables agrupadas bajo el rubro de *socialización en la violencia* se examinarán conjuntamente para todos los modelos tras presentar los efectos de las características individuales, del hogar y contextuales asociadas a la violencia en cada uno.

En el caso de la violencia en la familia de origen (Modelo 1), los adolescentes del sexo femenino, aquellos que viven con la madre o con otras personas, aquellos/as que viven en hogares de estrato socioeconómico más alto (catalogados en quintiles),²² y los que residen en vecindarios con mayor conflicto y violencia, tienen un mayor *riesgo de haber sufrido violencia física en el hogar* que aquellos adolescentes del sexo masculino,²³ los que residen con el padre y la madre, los de extracción socioeconómica más baja, y los que residen en vecindarios más seguros y menos violentos. En cambio, aquellos adolescentes que hablan una lengua indígena y que conviven con un mayor

²² Este es otro resultado a la búsqueda de una interpretación adecuada, sobre todo por la contradicción que implica respecto de los resultados relacionados con el grado de conflictividad y condiciones del vecindario. Una posible explicación es que los adolescentes en el quintil estrato socioeconómico más alto cuentan con un mayor capital cultural y lingüístico para identificar las formas de agresión estudiadas.

²³ Las adolescentes (sexo femenino) tienen un riesgo 15% mayor de haber sufrido en algún momento violencia física. Otros análisis que se realizaron con la Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados (Villatoro-Velázquez et al., 2006) realizada conjuntamente por el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", no mostraron diferencias estadísticamente significativas en el riesgo de ser objeto de violencia por parte de su padre y/o madre en algún momento de la vida entre adolescentes del sexo masculino y del sexo femenino. La redacción de la pregunta en la EEIV no permite diferenciar quién(es) es el generador de la violencia. Por lo tanto, es posible que estas diferencias entre sexos estén asociadas a la multiplicidad de potenciales agresores.

Cuadro 4

Modelos de regresión logística para variables que predicen el riesgo de sufrir y ejercer violencia física en el ámbito familiar, educativo, y relación de noviazgo entre estudiantes de educación media superior públicas incorporadas a la SEP

	Ámbito familiar			Ámbito escolar		Noviazgo
	Modelo 1 ^a : Sufren violencia en familia de origen vs. no sufren Riesgo Relativo (e ^a)	Modelo 2 ^b : Sufre violencia por parte de pares en la escuela vs. no sufrir Riesgo Relativo (e ^b)	Modelo 3 ^c : Ejerce violencia contra pares en la escuela vs. no ejercer Riesgo Relativo (e ^b)	Modelo 4 ^d : Sufrir violencia en el noviazgo vs. no sufrir violencia Riesgo Relativo (e ^b)		
<i>Características individuales</i>						
Edad	0.99	0.94**	1.02	1.11***		
Sexo	1.15***	0.49***	0.41***	0.33***		
Habla lengua indígena	0.88**	0.75**	0.85	0.94		
Con quién reside (padre y madre)						
Madre	1.21***	1.04	0.86	0.80**		
Padre	1.13	1.31	0.72	0.97		
Otras personas	1.26***	1.06	1.23	1.16		
Menor empleado		1.16**	1.31***	1.16***		
<i>Características del hogar</i>						
Estrato socioeconómico (quintil 1)						
Quintil 2	1.26***	0.90	1.03	1.08		

Cuadro 4 (Conclusión)

	Ámbito familiar		Ámbito escolar		Noviazgo
	Modelo 1 ^a : Sufren violencia en familia de origen vs. no sufren Riesgo Relativo (e ^a)	Modelo 2 ^b : Sufre violencia por parte de pares en la escuela vs. no sufrir Riesgo Relativo (e ^b)	Modelo 3 ^c : Ejerce violencia contra pares en la escuela vs. no ejercer Riesgo Relativo (e ^b)	Modelo 4 ^d : Sufren violencia en el noviazgo vs. no sufrir violencia Riesgo Relativo (e ^b)	
Quintil 3	1.38**	1.01	1.17	1.18*	
Quintil 4	1.32**	1.01	1.40***	0.99	
Quintil 5	1.50**	0.95	1.32**	1.09	
Número de personas hogar	0.97**	0.99	0.95**	0.94**	
Número hermanos/as	1.03	1.08**	1.03	1.02	
<i>Características contextuales</i>					
Grado conflictividad y condiciones vecindario	1.48***	1.09**	1.26***	1.15***	
Grado conflictividad y condiciones escuela		1.19***	1.32***	1.33***	
<i>Socialización en la violencia</i>					
Violencia entre padre/madre (no violencia)					
Sólo de la madre	2.40***	1.73***	1.48**	1.36**	
Sólo del padre	2.66***	1.12	0.82	1.53***	
Violencia cruzada	3.37***	1.43***	1.51***	1.54***	
Padres no vivieron juntos	1.78*	0.74*		1.42**	
Violencia en familia de origen	—	1.90***	2.06***	2.37***	

Violencia en el ámbito escolar (no involucrado)			
Sólo sufre violencia	—	—	1.70***
Sólo ejerce violencia	—	—	1.39***
Ejerce y sufre violencia	—	—	2.36***
Constante	-0.82**	-2.07***	-4.35***
-2 Log Likelihood	16773.82	7989.77	7749.76
			8362.18

Fuente: SEP e INSP (2007).

Nota: Las categorías de referencia están entre paréntesis.

^a N = 12 546 estudiantes (56.5% de la muestra ponderada) han sufrido algún tipo de violencia en la familia.

^b N = 12 218 estudiantes, (9.3% de la muestra ponderada) han sufrido violencia física de sus compañeros en el ámbito escolar.

^c N = 12 218 (9.4% de la muestra ponderada) han perpetrado actos de violencia física contra sus compañeros en el ámbito escolar.

^d N = 9985 estudiantes (16.9% de la muestra ponderada), han sufrido violencia física en su última relación de noviazgo.

*** $p < 0.0001$ ** $p < 0.05$ * $p < 0.10$.

número de personas en su hogar presentan un riesgo significativamente menor de haber sido objeto de agresión física en el seno de su familia.

El Modelo 2 presenta el *riesgo de sufrir violencia física por parte de compañeros/as en el ámbito escolar*. Los coeficientes revelan que tener mayor edad, pertenecer al sexo femenino y hablar una lengua indígena, son factores que protegen a los/las menores de agresiones físicas perpetradas por pares en las escuelas. En cambio, que el menor esté empleado, que tenga un mayor número de hermanos/as y que esté en un contexto violento o conflictivo (vecindario y/o escuela), contribuyen positivamente a un mayor riesgo de victimización física en el ámbito escolar. Por cada unidad de incremento del grado de conflictividad en el vecindario, se incrementa en 9% el riesgo de que el adolescente sufra violencia física en la escuela. De forma semejante, a medida que aumenta el grado de conflictividad en la escuela se incrementa en 19% el riesgo de que el menor sea objeto de violencia física por parte de sus pares.

El Modelo 3 hace referencia al *riesgo de ser generador de violencia física contra compañeros/as en el ámbito escolar*. Los resultados muestran que las adolescentes (sexo femenino), aquellos que conviven con un mayor número de personas en su hogar, y aquellos cuyos hogares están en los quintiles más altos de estrato socioeconómico, tienen un riesgo menor de perpetrar violencia en el ámbito escolar que los adolescentes del sexo masculino, los que residen con menos personas en su hogar y los que pertenecen a los quintiles inferiores de estrato socioeconómico. Al igual que sucedía en el Modelo 2, el hecho de residir en un vecindario violento y/o conflictivo, y el hecho de asistir a una escuela con problemas de violencia o conflictiva, incrementa el riesgo de ejercer violencia contra los pares. Sin embargo, los coeficientes de estas variables en el Modelo 3 son mayores que en el Modelo 2. Por cada unidad de incremento en el grado de conflictividad y problemas en el vecindario, aumenta en 26% el riesgo de que el/la adolescente ejerza violencia contra los pares en el ámbito escolar. De forma semejante, por cada unidad de incremento en el grado de conflictividad y problemas en la escuela, aumenta en 32% el riesgo de que el menor ejerza violencia física contra sus compañeros/as. Estos datos sugieren que si bien el contexto del vecindario y el de la escuela afectan la probabilidad de que un/a adolescente sufra violencia, el riesgo de que ejerza violencia es todavía mayor.

El Modelo 4 hace referencia al riesgo de *sufrir violencia en el noviazgo*. Los coeficientes sugieren que las adolescentes del sexo femenino tienen un menor riesgo de ser objeto de violencia física por parte de su novio que los del sexo masculino. Sin embargo, estos datos deben tomarse con extrema cautela pues sobre este tipo de hallazgos existe una controversia a nivel inter-

nacional aún en curso (véase Molidor y Tolman, 1998; Shorey, Cornelius y Bell, 2008). Como señalamos más arriba, no es claro que los adolescentes estén interpretando de igual manera lo que entienden por violencia física, y ciertamente está bien documentado que los daños a la salud, derivados de este tipo de violencia, se concentran de manera indiscutible en las mujeres (Straus, 2004).

Siguiendo con el Modelo 4, se aprecia que los/las adolescentes que residen sólo con su madre y aquellos/as que conviven con un mayor número de personas en su hogar tienen asimismo un riesgo menor de haber sufrido violencia física en su última relación de noviazgo que los que residen con ambos progenitores y aquellos en cuyos hogares hay un menor número de personas. A medida que aumenta la edad del adolescente, así como el hecho de que esté empleado, aumentan el riesgo de que sea objeto de violencia física en el noviazgo. Al igual que sucedía en los modelos anteriores, el contexto de violencia e inseguridad en el cual se desenvuelven los adolescentes está significativamente asociado con el riesgo de que esté involucrado en una situación de violencia. Por cada unidad de incremento en el grado de conflictividad, y los problemas del vecindario, se incrementa en 15% el riesgo de que el/la adolescente sufra violencia física en el noviazgo. Asimismo, por cada unidad de incremento en el grado de conflictividad y problemas en el contexto de la escuela, se incrementa en 33% el riesgo de que el adolescente sufra violencia en el noviazgo.

4.3. Hallazgos a partir de ambas encuestas: la socialización en la violencia

Llegamos así al conjunto de hallazgos centrales de esta investigación que sustentan nuestra hipótesis: el contexto de violencia (o ausencia de la misma) en el que han crecido los adolescentes y las mujeres unidas o casadas, se asocia invariablemente a un incremento en el riesgo de sufrir y/o ejercer violencia en las distintas etapas y ámbitos de su vida. Podemos resumir de la siguiente manera la secuencia de riesgos que hemos identificado hasta ahora:

- Ambas encuestas muestran que vivir en una familia donde hay violencia entre el padre y la madre aumenta drásticamente el riesgo de sufrir directamente violencia física en la infancia.
- La EEIV muestra que, en comparación con los adolescentes que crecieron en hogares donde no hay ningún tipo de violencia entre sus progenitores, aquellos en cuyos hogares sólo la madre agrade físicamente al padre tie-

nen un riesgo 140% mayor de sufrir violencia en la familia de origen. En el caso de que sólo el padre golpee a la madre, el riesgo aumenta 166%, y en los hogares donde la violencia es cruzada (el padre golpea a la madre y la madre golpea al padre) el riesgo de que el/la adolescente sufra violencia física aumenta en 237 por ciento.

- La ENDIREH revela que las mujeres que son objeto de violencia física de pareja tienen un riesgo 85% mayor de ejercer violencia contra sus hijos/as, y que aquellas que fueron golpeadas de niñas tienen a su vez un riesgo 134% mayor de ejercer violencia contra sus hijos/as. La EEIV muestra que los efectos de la violencia entre los padres también se manifiestan en el ámbito escolar, ya que los/las adolescentes cuya madre es la única agresora tienen un riesgo 73% mayor de sufrir violencia en el ámbito escolar, y riesgo 48% mayor de ejercer violencia contra compañeros/as de escuela. Este mismo efecto se observa en el caso de la violencia cruzada, ya que aquellos/as adolescentes cuyo padre y madre ejercen violencia cruzada tienen un riesgo 43% mayor de ser víctimas de violencia física en la escuela, y un riesgo 51% mayor de sufrirla. Después de controlar por otras variables, los Modelos 2 y 3 (Cuadro 2) muestran asimismo que no hay diferencia estadísticamente significativa entre los/las menores cuyo padre y madre no ejercen violencia física y aquellos en que sólo la ejerce el padre contra la madre, con respecto al riesgo de estar involucrado en situaciones de violencia en el ámbito educativo.
- La EEIV muestra que la influencia de crecer en una familia donde hay violencia entre el padre y madre van más allá del riesgo de sufrir violencia en la familia de origen y de sufrirla o perpetrarla en el ámbito escolar, ya que se manifiesta también en el noviazgo (Modelo 4, Cuadro 2). Con independencia de quién ejerce la violencia y de si ésta es cruzada o no, los/las adolescentes cuyos progenitores ejercen violencia tienen un riesgo mayor de ser víctimas de violencia física por parte de su novio/a: el riesgo aumenta en 36% en el caso de que sólo la madre golpee al padre, en 53% si sólo el padre es quien ejerce violencia contra la madre, y en 54% si la violencia es cruzada. La experiencia (o ausencia de) violencia física en la familia de origen es la variable dependiente en el Modelo 1, pero pasa a ser una variable independiente en los modelos siguientes. De esta forma, los modelos que hacen referencia a violencia en el ámbito escolar muestran que el haber sufrido violencia física en la familia de origen incrementa en 90% el riesgo de sufrir violencia en el ámbito escolar. También incrementa en 106% el riesgo de ejercer violencia.
- En el caso de la violencia en el noviazgo, el Modelo 4 refleja que el riesgo de sufrir violencia en el noviazgo se incrementa en 137% si el/la ado-

lescente sufrió violencia en la familia de origen. Siguiendo la misma estrategia analítica, en el Modelo 4 se incorporan como variables independientes las variables que fungían como variables dependientes en los Modelos 1, 2, y 3. Los resultados arrojan todavía mayor evidencia para apoyar nuestra hipótesis de la transmisión intercontextual e intergeneracional de la violencia. Después de controlar por otras variables situacionales, contextuales e individuales, así como por el hecho de haber atestiguado violencia entre los progenitores, y el haberla (o no) sufrido, encontramos que las experiencias de violencia física en el ámbito escolar están positivamente asociadas a las experiencias de violencia física en la última relación de noviazgo. En comparación con aquellos/as adolescentes que no han estado involucrados en eventos de violencia en el ámbito escolar, los que han sido objeto de violencia física por parte de sus compañeros/as en la escuela tienen un riesgo 70% mayor de sufrir violencia en el noviazgo. Si sólo ejercen violencia en la escuela (pero no la sufren), el riesgo de sufrirla en el noviazgo aumenta asimismo en 39%. El riesgo aumenta drásticamente en el caso de los/las adolescentes que ejercen y sufren violencia en la escuela: 136 por ciento.

5. Discusión y conclusiones

A partir de los resultados ya presentados, estamos en condiciones de completar la demostración de la hipótesis central de esta investigación, a saber, que a lo largo de la trayectoria de vida que va de la primera infancia a la crianza de los hijos —pasando por la vida escolar, el noviazgo y la vida en pareja— la existencia de violencia física en cada etapa incrementa las probabilidades de que exista violencia en las siguientes. Las Figuras 3 y 4 ilustran con claridad este punto. Mientras que la Figura 3 se refiere al riesgo de violencia en las mujeres unidas o casadas que conviven con hijos menores en su hogar (ENDIREH, 2003), la Figura 4 se refiere al riesgo de los adolescentes de sufrir violencia en el noviazgo a partir de haberla sufrido en el hogar o en la escuela (EEIV).

Comencemos por la Figura 3, que muestra la influencia de haber vivido violencia intrafamiliar en la infancia (atestiguada o sufrida directamente), sobre el riesgo de sufrir violencia de pareja, y de esta última sobre el riesgo de ejercer violencia contra los hijos. La figura está compuesta por cinco columnas. Como se aprecia en la primera columna, 25.53% de dichas mujeres *atestiguó violencia en su familia de origen*, mientras que 74.47% no tuvo esa experiencia. La segunda columna muestra que del total de mujeres que

atestiguó violencia en su familia de origen, 71.82% también sufrió directamente violencia por parte de sus padres, mientras que del total de mujeres que no atestiguó violencia en la infancia, sólo 30.3% sufrió violencia directamente. La tercera columna muestra una tendencia semejante. Del total de mujeres que atestiguó violencia en la infancia y también la sufrió directamente, 22.33% sufrió violencia de pareja en el último año, porcentaje significativamente mayor al de aquellas mujeres que, habiendo atestiguado violencia en la infancia, no la sufrieron directamente, pero sí sufrieron violencia de pareja en el último año: 15.63%. Obsérvese que el porcentaje de mujeres que sufrió violencia de pareja en el último año es menor entre aquellas que no atestiguaron violencia en la infancia aunque sí la hayan sufrido directamente (10.73%), y aún más pequeño entre aquellas que ni atestiguaron violencia en la infancia ni la sufrieron directamente (6.51 por ciento).

El mismo patrón se observa en la cuarta columna: el porcentaje de mujeres que ejercen violencia contra sus hijos, habiéndola sufrido o atestiguado ellas en los tres momentos estudiados (atestiguar violencia en la infancia, sufrirla directamente y sufrir violencia de pareja), es mucho mayor (70.3%) que aquellas que en alguno de esos tres momentos no sufrieron violencia. Es decir, este es un grupo de mujeres que ha vivido las cuatro formas de violencia aquí estudiadas (lo cual es el caso de tres de cada cien mujeres representadas por la ENDIREH, 2003). Este porcentaje es significativamente mayor al de aquellas que si bien atestiguaron y sufrieron violencia en la infancia, no la sufren en su pareja (58.52%). Este último porcentaje es muy similar al de aquellas mujeres que sí sufren violencia de pareja y sí atestiguaron violencia en la infancia, pero que no la sufrieron directamente (59.77%). Y ambos son significativamente mayores al porcentaje de mujeres que ejerce violencia contra sus hijos que, habiendo atestiguado violencia en la infancia, no la sufrieron directamente y no la sufren en su pareja actual (46.87 por ciento).

El mismo patrón se observa en la mitad inferior de la Figura 3, referida a aquellas mujeres que no atestiguaron violencia en la infancia. El mayor porcentaje de mujeres que ejerce violencia contra sus hijos (67.29%) se concentra entre aquellas que sí sufrieron violencia directamente en la infancia, y que sufrieron violencia de pareja en el último año. Este porcentaje decrece en la medida en que van desapareciendo las experiencias previas de violencia: 62.29% entre aquellas que no sufren violencia de pareja pero sí sufrieron violencia en la infancia; 56.09% entre aquellas que no sufrieron violencia en la infancia pero sí de pareja; y 33.47% entre aquellas que no sufrieron violencia en la infancia ni de pareja.

La Figura 3 también permite apreciar la existencia de diversas trayectorias de violencia, cada una con sus condicionantes específicos. Son de espe-

cial relevancia la trayectoria superior y la trayectoria inferior. La trayectoria inferior muestra que sólo una de cada tres mujeres (32.34%) ha tenido una vida sin violencia física: no la atestiguó entre sus padres, no la sufrió en su familia de origen, no la sufre a manos de su pareja y no la ejerce en contra de sus hijos/as. Por lo tanto, podemos concluir que casi 68% de las mujeres mexicanas casadas o unidas, en algún momento se han visto envueltas (como testigos o como participantes) en una o varias situaciones de violencia interpersonal en el ámbito familiar. En el otro extremo de la Figura 3 (trayectoria superior), observamos que 2.86% de las mujeres ha seguido permanentemente una trayectoria asociada a la violencia, pues la ha vivido en las tres etapas (infancia, pareja y maternidad) y de las cuatro maneras que exploró la ENDIREH: atestiguó violencia física en su familia de origen, la sufrió cuando era niña, la sufre en la actualidad a manos de su pareja y a su vez ella la ejerce contra sus hijos.

La Figura 3 también muestra claramente que haber sufrido violencia en la infancia —con independencia de que estas mujeres experimenten violencia de pareja o no— está asociado a un riesgo mayor de ejercer violencia contra los hijos/as. Por ejemplo, 11% de las mujeres atestiguó y sufrió violencia física en su familia de origen y ejerce violencia contra sus hijos/as (2.86 + 8.14 de la quinta columna); en cambio, sólo 7.22% (1.21 + 6.01 de la quinta columna) de las mujeres de la muestra atestiguó violencia y sufrió violencia física en su familia de origen, pero no la ejerce contra sus hijos/as. De forma similar, hay un porcentaje mayor de mujeres, 13.18% (1.63% + 12.55% de la quinta columna), que sin haber atestiguado violencia en la infancia, sí la sufrieron directamente y que sí la ejercen contra sus hijos, con independencia de que la sufran en su relación de pareja o no, que aquellas que, teniendo estas mismas condiciones, no la ejercen, 8.39% (0.79 + 7.6 de la quinta columna). Estos datos demuestran que el haber experimentado violencia en la familia de origen es un factor importante que condiciona la futura reproducción de la misma una generación después, convirtiéndose la víctima en agresora. Al mismo tiempo, la exposición a la violencia de pareja también está invariablemente asociada a una mayor probabilidad de ejercer violencia contra los hijos/as.

Sin embargo, hay que notar que 16.27% de la muestra total de mujeres (parte inferior de la Figura 3, penúltima trayectoria) reportó que sí ejerce violencia contra sus hijos, pese a no tener ninguna de las condicionantes anteriores (no atestiguó ni sufrió violencia en su ámbito familiar ni la sufre con su pareja). Y, en contraste, sólo 1.21% de la muestra (parte superior de la Figura 3, segunda trayectoria) no ejerce violencia contra sus hijos pese a tener todos los condicionantes anteriores. Se trata, sin duda, de evidencias de que,

Figura 3

Probabilidades condicionales de que la mujer sufra y ejerza violencia contra sus hijos/as

<i>Atestiguar violencia en familia de origen</i>	<i>Sufrir violencia en la infancia</i>	<i>Sufrir violencia de pareja (último año)</i>	<i>Ejerce violencia contra sus hijos/as</i>	<i>% Muestra</i>
Sí 25.53	Sí 71.82	Sí 22.33	Sí 70.30	2.86
			No 29.70	1.21
		No 77.67	Sí 58.52	8.14
			No 42.48	6.01
	No 28.18	Sí 15.63	Sí 59.77	0.67
			No 40.23	0.45
		No 84.37	Sí 46.87	2.85
			No 53.13	3.23
No 74.47	Sí 30.30	Sí 10.73	Sí 67.29	1.63
			No 37.41	0.79
		No 89.27	Sí 62.29	12.55
			No 37.71	7.60
	No 69.70	Sí 6.51	Sí 56.09	1.91
			No 43.91	1.49
		No 93.49	Sí 33.47	16.27
			No 66.53	32.34

Fuente: INEGI e Inmujeres (2004). Basado en las respuestas de 19 836 mujeres mexicanas que están cohabitando o casadas y con hijos menores en el momento del levantamiento de la encuesta.

más allá del patrón de condicionamiento sucesivo de las diversas formas de violencia que hemos demostrado aquí, existen otras trayectorias en la experiencia de la violencia que pueden explicarse a partir de otras teorías distintas al modelo propuesto en este trabajo.²⁴

Pasemos ahora a la Figura 4, que presenta las probabilidades condicionales de sufrir violencia en el noviazgo dadas las experiencias de violencia en la familia de origen y en la escuela. Al igual que en el caso anterior, la Figura 4 está formada por varias columnas en las que se registra si se experimentó violencia en la familia de origen (primera columna), si se ejerce, se sufre, se ejerce y se sufre, o no se sufre violencia en la escuela (segunda columna), y si se sufre violencia en el noviazgo (tercera columna). La última columna, en el extremo derecho de la figura, contiene la distribución total de la muestra en función de las diversas trayectorias ilustradas. Sin embargo, no todos los adolescentes entrevistados por la EEIV tuvieron una relación de noviazgo en los últimos doce meses. Si bien la primera y segunda columnas presentan los datos para todos los adolescentes, la tercera columna hace referencia sólo a aquellos que tuvieron una relación de noviazgo. De manera que tenemos en la Figura 4 dos subpoblaciones diferentes: la de aquellos adolescentes que sí tuvieron una relación de noviazgo, cuyos datos se presentan entre paréntesis, y cuya información se distribuye en las tres columnas más el total en la columna de la extrema derecha; y la de aquellos adolescentes que no tuvieron una relación de noviazgo, cuyos datos se presentan sin paréntesis, y cuya información se anota en las primeras dos columnas de la figura. En este caso, la distribución de esta submuestra en función de las ocho categorías contempladas en la segunda columna se muestra a la derecha de ésta.

Como se puede ver no hay diferencias importantes entre las probabilidades condicionadas que se muestran sin paréntesis (tuvieron una relación de noviazgo) y las que están entre paréntesis (no tuvieron relación de noviazgo). Para facilitar la comprensión de la figura y para evitar redundancia, nos centraremos en la submuestra de adolescentes que sí tuvieron una relación de

²⁴ Existe una variedad de teorías que buscan explicar el origen de las diversas formas de violencia interpersonal. Gelles y Straus (1979) proponen una agrupación que distingue teorías intra-individuales, teorías psicosociales y teorías socioculturales. Las primeras explican la violencia en términos de las características de los individuos, incluyendo aspectos biológicos, psicopatologías y consumo de drogas. Las teorías psicosociales, por su parte, localizan el origen de la violencia en la interacción de los individuos con su entorno social. Finalmente, las teorías socioculturales buscan en las características de la estructura social y en las normas sociales el origen de la violencia. Con variantes menores, otros autores proponen clasificaciones similares (Hoffmann, Ireland y Windom, 1994).

noviazgo. Como en el caso de la figura anterior, la Figura 4 muestra con contundencia cómo el hecho de sufrir violencia en un ámbito determinado condiciona una mayor probabilidad de sufrir violencia en el siguiente ámbito. El 57.08% de los adolescentes sufrió violencia en la familia de origen, mientras que 42.92% no la sufrió. Del total de los que sí sufrieron violencia en la infancia, 20.65% sufre, ejerce, o sufre y ejerce violencia en la escuela (6.43 + 8.83 + 5.38 de la segunda columna, mitad superior de la figura), dato muy superior al 11.1% que se observa entre los adolescentes que no sufrieron violencia en la infancia (4.19 + 4.96 + 1.96 de la segunda columna, mitad inferior de la figura). Veamos ahora la tercera columna: entre aquellos que sí sufrieron violencia en la familia de origen, el porcentaje de adolescentes que sufre violencia en el noviazgo es muy superior entre aquellos que sufren violencia en la escuela (32.49%), la ejercen (67.51%), o la sufren y la ejercen (43.43%), en comparación con aquellos que no sufren violencia en la escuela (19.41%).²⁵ El mismo patrón se observa en la mitad inferior de la Figura 4. En este caso, sin embargo, los porcentajes son menores porque se trata de adolescentes que no sufrieron violencia en la familia de origen, y que por tanto carecen de una de las condicionantes de la violencia que hemos identificado: el porcentaje de aquellos que sufren violencia en el noviazgo es muy superior entre aquellos que sufren violencia en la escuela (14.03%), la ejercen (21.92%), o la sufren y la ejercen (20.42%) en comparación con aquellos que no sufren violencia en la escuela (8.74 por ciento).²⁶

En la misma Figura 4, la trayectoria inferior muestra que la violencia es una experiencia muy prevalente entre los adolescentes mexicanos que asisten a escuelas públicas de niveles medio y medio-superior: sólo 34.8% de los adolescentes no ha estado expuesto a violencia física en el ámbito familiar, ni escolar ni en la relación de noviazgo. Y al contrario, casi dos de cada tres adolescentes han sufrido violencia física en algún momento de su vida. La trayectoria superior, en contraste, muestra que 4.1% de la muestra ha sufrido violencia en el hogar, en la escuela y en el noviazgo (1.19 + 1.57 + 1.34 de la columna del extremo derecho).

También aquí, como lo hicimos en la Figura 3, hay que advertir que un porcentaje muy significativo de la muestra (36.47%) reportó que aunque sufrió violencia en el ámbito familiar, no ha sido víctima de agresión física por

²⁵ Probablemente en muchos de estos casos se trate de violencia cruzada. La batería de preguntas de la EEIV sólo hace referencia a experimentar violencia en el noviazgo. Como ya se ha comentado, investigaciones internacionales muestran la bidireccionalidad de la violencia física en las relaciones de noviazgo.

²⁶ El lector puede hacer una lectura equivalente para la submuestra de adolescentes que no tuvo una relación de noviazgo (datos en paréntesis).

Figura 4

Probabilidades condicionales de sufrir violencia entre adolescentes de escuelas públicas

<i>Violencia en familia de origen</i>	<i>Violencia en la escuela</i>	<i>Violencia en el noviazgo</i>	<i>% Adolescentes en la muestra</i>
Sí (56.58) 57.08	Sufrir (6.67) 6.43	Sí 32.49	1.19
		No 67.51	2.48
	Ejercer (8.29) 8.83	Sí 31.13	1.57
		No 68.87	3.47
	Sufrir y ejercer (0.19) 5.38	Sí 43.43	1.34
		No 56.27	1.73
	No violencia (79.87) 79.35	Sí 19.41	8.78
		No 80.59	36.47
No (43.42) 42.92	Sufrir (4.22) 4.19	Sí 14.03	0.25
		No 85.97	1.54
	Ejercer (4.56) 4.96	Sí 21.92	0.47
		No 78.08	1.66
	Sufrir y ejercer (1.94) 1.96	Sí 20.42	0.17
		No 79.58	0.67
	No violencia (89.28) 88.90	Sí 8.74	3.42
		No 91.99	34.79

Fuente: SEP e INSP (2007).

Notas: Los porcentajes entre paréntesis corresponden a aquellos/as adolescentes que reportaron *no* haber tenido una relación de noviazgo. $N = 12218$ para las dos primeras columnas —datos sin paréntesis—, y $N = 9985$ para aquellos/as que sí han tenido una relación de noviazgo. Se realizaron análisis de regresión logística multivariada para ver si tener una relación de noviazgo está relacionado con el haber experimentado violencia en la familia de origen, o el sufrir violencia en la escuela, sin encontrarse ningún tipo de asociación. Sin embargo, el ejercer violencia en la escuela está asociado positivamente tener una relación de noviazgo.

parte de pares en la escuela ni en la última relación de noviazgo. Y que, a la inversa, menos de 1% sufre violencia en la escuela y en el noviazgo sin haberla sufrido en la infancia ($0.25 + 0.47 + 0.17$). Se trata, como ya dijimos, de datos que demuestran la existencia de varias trayectorias en la experiencia de la violencia que requieren de una investigación ulterior para su explicación, pero que no refutan en lo absoluto la tesis de la transmisión intergeneracional e intercontextual de la violencia.

Al interpretar de manera conjunta la información de ambas encuestas, podemos reconstruir la fotografía completa del proceso social de transmisión intergeneracional de la violencia, así como de la mayor probabilidad de socialización en la misma que un momento, etapa o escenario, condiciona sobre la siguiente. La ENDIREH muestra que atestiguar violencia en la infancia hace más probable sufrirla también en esa etapa. La EEIV muestra que sufrir violencia en la infancia hace más probable que se la sufra y/o ejerza en la escuela, que vivir violencia en la escuela hace más probable sufrirla en el noviazgo, y que sufrir violencia en la infancia hace que sea más probable que la sufra también en el noviazgo. La ENDIREH muestra que sufrir violencia de pareja incrementa el riesgo de ejercerla contra los hijos (además de mostrar que sufrir violencia en la infancia hace más probable sufrirla en la pareja y ejercerla contra los hijos).²⁷ Así, las interconexiones de la violencia física en las diversas transiciones y escenarios están demostradas.

Una aportación particularmente relevante de la EEIV es la medición que permite de las variables contextuales (conflictividad y problemas del vecindario y conflictividad y problemas de la escuela) en las experiencias de violencia de los individuos. Es decir, cuando el individuo está en un contexto violento y problemático se incrementa el riesgo de que esté involucrado en situaciones de violencia en el noviazgo y en la escuela. Por lo tanto, podemos decir que la socialización en la violencia, además de producirse a partir de las relaciones interpersonales (de violencia o ausencia de ésta), también se produce contextualmente a partir de la exposición directa o indirecta a formas violentas de resolución de conflictos en el ámbito del vecindario o de la escuela.

No escapa a nuestra atención el hecho de que un significativo porcentaje de casos queda sin explicación dentro del modelo propuesto. Así, hay 16.27% de mujeres que ejercen violencia contra sus hijos sin tener ninguno

²⁷ Como ya señalamos, haría falta demostrar empíricamente que la violencia en el noviazgo condiciona el riesgo de violencia en la pareja. Sin embargo, si bien esta conexión puede asumirse a la luz de ciertas investigaciones (Brown y Bulanda, 2008), se trata de un vacío identificado en la literatura internacional (Shorey, Cornelius y Bell, 2008) y nacional (Castro, 2004).

de los condicionantes señalados (no sufren violencia en su pareja y no la sufrieron en la infancia); hay también 3.42% de adolescentes que sufre violencia en el noviazgo sin sufrir violencia escolar ni haberla sufrido en la infancia. Y a la inversa: hay 1.21% de mujeres que no ejercen violencia contra sus hijos pese a sí tener todas las condicionantes señaladas, lo mismo que hay 7.68% de adolescentes que no sufren violencia en el noviazgo, teniendo también todas las condicionantes indicadas. Se trata de variantes del fenómeno que nos ocupa que no se explican por el modelo que hemos adoptado y que requieren, por lo mismo, nuevas investigaciones formuladas con otras teorías para su dilucidación. Ello no debe sorprendernos, pues lo propio del enfoque sociológico adoptado aquí es su carácter probabilístico, que no aspira, por definición, a dar cuenta de la totalidad de los casos. Y sin embargo, sostenemos que ese porcentaje de casos no explicados está muy lejos de invalidar la propuesta analítica presentada a lo largo de esta investigación.

Las implicaciones de estos hallazgos, en términos de políticas y programas de prevención y erradicación de la violencia, son enormes, por cuanto que sugieren de inmediato la trascendencia de intervenir en todos y cada uno de los escenarios y contextos de violencia identificados. Cabe anticipar que cada intervención exitosa en cualquier punto del ciclo tendría un alto impacto para el ciclo en su conjunto.

Esta investigación, empero, tiene varias limitaciones. Una se refiere a los sesgos de memoria propios de este tipo de encuestas, máxime cuando se trata de temas sensibles o dolorosos, como es la experiencia de la violencia. Este hecho se asocia al problema de la deseabilidad social (que condiciona en cierto grado las respuestas de los entrevistados en función de lo que éstos consideran es lo más adecuado o aceptado socialmente), lo que, sobre todo en el caso de la ENDIREH, puede haber generado un subreporte del fenómeno. Otras limitaciones derivan del uso de datos secundarios. Entre éstas está la manera en que fueron diseñados los instrumentos de estas encuestas, que no permiten diferenciar claramente entre castigo y abuso físico, lo que nos ha obligado a referirnos a la violencia física en general. Una tercera limitación se refiere al colapso que hace la EEIV de los padres con otros posibles agresores en el hogar. Asimismo, la ENDIREH 2003 no nos proporciona datos sobre variables contextuales, el poder explicativo de las cuales se ha evidenciado en el caso de la EEIV. Y una más se refiere al conjunto de variables de orden cultural y legislativo, cuya potencial influencia sobre esta materia no debe descartarse, y que han quedado fuera de esta investigación por no estar contempladas en los instrumentos de recolección de datos de ambas encuestas.

Con todo, a la luz de los avances presentados aquí, se abren nuevas interrogantes para las futuras investigaciones tanto en México como en otros países de Iberoamérica. La más importante es que resulta necesario desarrollar modelos que vinculen los diversos tipos de violencia que no se han incluido aquí (emocional y sexual) con la violencia física y con las diversas transiciones y escenarios contemplados en este trabajo. Es necesario también explorar empírica y teóricamente las vinculaciones entre violencia en el noviazgo y la violencia en la pareja, pues se trata de un eslabón pendiente de construir en los modelos aquí presentados (esta información no estaba incluida en las encuestas analizadas).

De forma paralela, se requiere desarrollar investigación sociológica pertinente para el conjunto de casos que quedaron sin explicar dentro del modelo propuesto y para los que cabe hipotetizar, sin lugar a dudas, que también cuentan con una explicación fundada en variables de orden social. Es preciso realizar análisis comparativos entre distintos países de la región que permitan comprobar la aplicabilidad de nuestro modelo teórico de extensión de violencia interpersonal e intercontextual a lo largo de la vida. Y desde luego, es necesario perfeccionar los instrumentos con el fin de diferenciar con mayor precisión grados de severidad de la violencia en el hogar, y agentes perpetradores de la misma. Como hemos acreditado en esta investigación, estamos ante una línea de investigación que el surgimiento reciente de las encuestas nacionales sobre violencia ha hecho posible, y que no debe desaprovecharse.

Recibido: octubre, 2009

Revisado: marzo, 2011

Correspondencia: CRIM-UNAM/Av. Universidad s/n/Circuito 2/Col. Chamilpa/C. P. 62210/Cuernavaca/Morelos/correo electrónico: SF, sfrias@correo.crim.unam.mx; RC, rcaastro@servidor.unam.mx.

Bibliografía

- Baldry, A. C. (2003), "Bullying in Schools and Exposure to Domestic Violence", *Child Abuse and Neglect*, vol. 27, núm. 7, pp. 713-732.
- Bauer, N. S., T. I. Herrenkohl, P. Lozano, F. P. Rivara, K. G. Hill y J. D. Hawkins (2006), "Childhood Bullying Involvement and Exposure to Intimate Partner Violence", *Pediatrics*, vol. 118, núm. 2, pp. e235-e242.
- Bowker, L. H., M. Arbitell y J. R. McFerron (1988), "On the Relationship between Wife Beating and Child Abuse", en K. Yllo y M. Bograd (eds.), *Feminist Perspectives on Wife Abuse*, Newbury Park, Sage, pp. 158-174.

- Brown, S. L. y J. R. Bulanda (2008), "Relationship Violence in Young Adulthood: a Comparison of Daters, Cohabiters and Marrieds", *Social Science Research*, vol. 37, núm. 1, pp. 73-87.
- Browning, C. R. y E. O. Laumann (1997), "Sexual Contact between Children and Adults: a Life Course Perspective", *American Sociological Review*, vol. 62, núm. 4, pp. 540-560.
- Carlson, B. E. (1987), "Dating Violence: a Research Review and Comparison with Spouse Abuse", *Social Casework*, vol. 68, núm. 1, pp. 16-23.
- Carr, J. y K. M. Vandeusen (2002), "The Relationship between Family of Origin Violence and Dating Violence in College Men", *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 17, núm. 6, pp. 630-646.
- Casanueva, C. E. y S. L. Martin (2007), "Intimate Partner Violence During Pregnancy and Mother's Child Abuse Potential", *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 22, núm. 5, pp. 603-622.
- Castillo Rocha, C. y M. M. Pacheco Espejel (2008), "Perfil del maltrato (*bullying*) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, núm. 38, pp. 825-842.
- Castro, R. (2004), *Violencia contra mujeres embarazadas. Tres estudios sociológicos*, Cuernavaca, CRIM-UNAM.
- Castro, R., C. Peek-Asa, L. García, A. Ruiz y J. F. Kraus (2003), "Risks for Abuse against Pregnant Hispanic Women. Morelos, Mexico and Los Angeles County, California", *American Journal of Preventive Medicine*, vol. 25, núm. 4, pp. 325-332.
- Castro, R. e I. Casique (en dictamen), *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*, Cuernavaca, CRIM-UNAM.
- Castro, R. e I. Casique (2008), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*, Mexico, Inmujeres.
- Castro, R. e I. Casique (2007), *Encuesta sobre la dinámica de las relaciones en el noviazgo entre las estudiantes de bachillerato y preparatoria de una escuela privada*, Mexico, Inmujeres.
- Castro, R. y S. M. Frias (en prensa), "Violencia en el noviazgo: un grave problema social que podemos estudiar, erradicar y prevenir", *JÓVENes. Revista de estudios sobre juventud*, 32.
- Cazenave, N. A. y M. A. Straus (1990), "Race, Class, Network Embeddedness, and Family Violence: a Search for Potent Support Systems", en M. A. Straus y R. J. Gelles (eds.), *Physical Violence in American Families. Risk Factors and Adaptations to Violence in 8 145 Families*, New Brunswick, Transaction, pp. 321-339.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (2007), *Potencialidades y aplicaciones de los datos censales: una contribución a la explotación del Censo de población y vivienda en Nicaragua*, Santiago, CELADE.
- Connolly, J., D. Pepler, W. Craig y A. Taradash (2000), "Dating Experiences of Bullies in Early Adolescence", *Child Maltreatment*, vol. 5, núm. 4, pp. 299-310.
- Damant, D., S. Lapierre, A. Kouraga, A. Fortin, L. Hamelin-Brabant, C. Lavergne

- et al. (2008), "Taking Child Abuse and Mothering into Account: Intersectional Feminism as an Alternative for the Study of Domestic Violence", *Affilia*, vol. 23, núm. 2, pp. 123-133.
- DeKeseredy, W. S. y K. Kelly (1993), "Women Abuse in the University and College Dating Relationships: the Contribution of the Ideology of Familial Patriarchy", *Journal of Human Justice*, vol. 4, núm. 2, pp. 25-52.
- Dibble, U. y M. A. Straus (1990), "Some Social Structure Determinants of Inconsistency between Attitudes and Behavior: the Case of Family Violence", en M. A. Straus y R. J. Gelles (eds.), *Physical Violence in American Families: Risk Factors and Adaptations to Violence in 8 145 Families*, New Brunswick, Transaction, pp. 167-180.
- Duncan, R. D. (1999), "Maltreatment by Parents and Peers: the Relationship Between Child Abuse, Bully Victimization, and Psychological Distress", *Child Maltreatment*, vol. 4, núm. 1, pp. 45-55.
- Echarri, C. J. (2008), "Desigualdad socioeconómica y salud reproductiva: una propuesta de estratificación social aplicable a las encuestas", en S. Lerner e I. Szasz (eds.), *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, vol. 1, México, El Colegio de México, pp. 59-113.
- Elder, G. H. (1985), "Perspective on the Life Course", en G. H. Elder (ed.), *Life Course Dynamics: Trajectories and Transitions 1968-1980*, Ithaca, Cornell University, pp. 23-49.
- Espelage, D. y M. K. Holt (2007), "Dating Violence and Sexual Harassment Across the Bully-Victim Continuum Among Middle and High School Students", *Journal of Youth and Adolescence*, vol. 36, núm. 6, pp. 799-811.
- Finkelhor, D. y A. Browne (1985), "The Traumatic Impact of Child Sexual Abuse: a Conceptualization", *American Journal of Orthopsychiatry*, vol. 55, núm. 4, pp. 530-541.
- Fosse, G. y A. Hollen (2002), "Childhood Environment of Adult Psychiatric Outpatients in Norway Having Been Bullied in School", *Child Abuse and Neglect*, vol. 26, núm. 2, pp. 129-137.
- Freisthler, B., D. H. Merritt y E. A. LaScala (2006), "Understanding the Ecology of Child Maltreatment: a Review of the Literature and Directions for Future Research", *Child Maltreatment*, vol. 11, núm. 3, pp. 263-280.
- Gagné, M.-H., F. Lavoie y M. Hébert (2005), "Victimization During Childhood and Revictimization in Dating Relationships in Adolescent Girls", *Child Abuse and Neglect*, vol. 29, núm. 10, pp. 1155-1172.
- Gelles, R. J. y E. F. Hargreaves (1990), "Maternal Employment and Violence toward Children", en M. A. Straus y R. J. Gelles (eds.), *Physical Violence in American Families. Risk Factors and Adaptations to Violence in 8 145 Families*, New Brunswick, Transaction, pp. 263-277.
- Gelles, R. J. y M. A. Straus (1979), "Determinants of Violence in the Family: towards a Theoretical Integration", en W. R. Burr, R. Wesley, R. Hill, F. I. Nye e I. L. Reiss (eds.), *Contemporary Theories about the Family*, Nueva York, Free Press, pp. 549-581.

- Giddens, A. (1981), "Time and Space in Social Theory: Critical Remarks Upon Functionalism", *Current Perspectives in Social Theory*, vol. 2, pp. 3-13.
- Gómez Nashiki, A. (2005), "Violencia e institución educativa", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 693-718.
- González Cervera, A. S. y R. Cárdenas (2004), "Homicidios en la población menor de cinco años en México, 1992-2001", *Papeles de Población*, vol. 10, núm. 40, pp. 247-274.
- González Fortaleza, C., L. Ramos Lira, L. E. Vignau Brambila y C. Ramírez Villarrreal (2001), "El abuso sexual y el intento suicida asociados con el malestar depresivo y la ideación suicida de los adolescentes", *Salud Mental*, vol. 24, núm. 6, pp. 16-25.
- Gracia, E., y J. Herrero (2008), "Is It Considered Violence? The Acceptability of Physical Punishment of Children in Europe", *Journal of Marriage and Family*, vol. 70, núm. 1, pp. 210-217.
- Harned, M. S. (2001), "Abused Women or Abused Men? An Examination of the Context and Outcomes of Dating Violence", *Violence and Victims*, vol. 16, núm. 3, pp. 269-285.
- Herrenkohl, T. I., B. Huang, E. A. Tajima y S. D. Whitney (2003), "Examining the Link between Child Abuse and Youth Violence", *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 18, núm. 10, pp. 1189-1208.
- Herrenkohl, T. I., C. Sousa, E. Tajima, R. C. Herrenkohl y C. A. Moylan (2008), "Intersection of Child Abuse and Children's Exposure to Domestic Violence", *Trauma, Violence and Abuse*, vol. 9, núm. 2, pp. 84-99.
- Heyman, R. E. y A. M. Smith Slep (2002), "Do Child Abuse and Interparental Violence Lead to Adulthood Family Violence?", *Journal of the Marriage and the Family*, vol. 64, núm. 4, pp. 864-870.
- Hijar Medina, M., J. R. Tapia Yáñez, R. Lozano Ascencio y M. V. López López (1992), "Accidentes en el hogar en niños menores de 10 Años. Causas y consecuencias", *Salud Pública de México*, vol. 34, núm. 6, pp. 615-625.
- Hijar Medina, M., J. R. Tapia Yáñez y R. A. Rascón Pacheco (1994), "Mortalidad por homicidio en niños. México, 1979-1990", *Salud Pública de México*, vol. 36, núm. 5, pp. 529-537.
- Hoffmann, J. P., T. O. Ireland y C. S. Windom (1994), "Traditional Socialization Theories of Violence. A Critical Examination", en J. Archer (ed.), *Male Violence*, Londres, Routledge, pp. 289-309.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) e Inmujeres (Instituto Nacional de las Mujeres) (2004), *ENDIREH: encuesta sobre la dinámica de las relaciones en los hogares. Tabulados básicos*, Aguascalientes, INEGI.
- Jankowski, M. K., H. Leitenberg, K. Henning y P. Coffey (1999), "Intergenerational Transmission of Dating Aggression as a Function of Witnessing Only Same Sex Parents vs. Opposite Sex Parents vs. Both Parents as Perpetrators of Domestic Violence", *Journal of Family Violence*, vol. 14, núm. 3, pp. 267-279.
- Johnson, M. P. (1995), "Patriarchal Terrorism and Common Couple Violence: Two

- Forms of Violence against Women”, *Journal of the Marriage and the Family*, vol. 57, núm. 2, pp. 283-294.
- Johnson, M. P. y J. M. Leone (2005), “The Differential Effects of Intimate Terrorism and Situational Couple Violence. Findings from the National Violence against Women Survey”, *Journal of Family Issues*, vol. 26, núm. 3, pp. 322-349.
- Knaul, F. M. y M. A. Ramírez (2003), “El impacto de la violencia intrafamiliar en la probabilidad de violencia intergeneracional, la progresión escolar y el mercado laboral en México”, en F. M. Knaul y G. Nigenda (eds.), *Caleidoscopio de la salud. De la investigación a las políticas y de las políticas a la acción*, Mexico, Fundación Mexicana para la Salud, pp. 69-88.
- Loredo Abdalá, A. (2002), “Maltrato al menor”, *Gaceta Médica de México*, vol. 38, núm. 2, pp. 175-176.
- Loredo-Abdalá, A., A. Perea-Martínez y G. E. López-Navarrete (2008), “‘Bullying’: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes”, *Acta Pediátrica de México*, vol. 29, núm. 4, pp. 210-214.
- Loredo Abdalá, A. y A. Perea-Martínez (2004), “La atención integral y la prevención del maltrato infantil en México”, *Acta Pediátrica de México*, vol. 26, núm. 3, pp. 137-139.
- Margolin, G., E. B. Gordis, A. M. Medina y P. H. Oliver (2003), “The Co-Occurrence of Husband-to-Wife Aggression, Family-of-Origin Aggression, and Child Abuse Potential in a Community Sample”, *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 18, núm. 4, pp. 413-440.
- Molidor, C. y R. M. Tolman (1998), “Gender and Contextual Factors in Adolescent Dating Violence”, *Violence Against Women*, vol. 4, núm. 2, pp. 180-194.
- Molnar, B. E., S. L. Buka, R. T. Brennan, J. K. Holtan y F. Earls (2003), “A Multilevel Study of Neighborhoods and Parent-to-Child Physical Aggression: Results from the Project on Human Development in Chicago Neighborhoods”, *Child Maltreatment*, vol. 8, núm. 2, pp. 84-97.
- O’Keefe, M. (1997), “Predictors of Dating Violence Among High School Students”, *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 12, núm. 4, pp. 546-568.
- O’Leary, K. D., J. Malone y A. Tyree (1994), “Physical Aggression in Early Marriage: Pre Relationship and Relationship Effects”, *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 62, núm. 3, pp. 594-602.
- Oliveira, O. de y B. García (1992), “Jefas de hogar y violencia doméstica”, *Revista Interamericana de Sociología*, año 6, vol. 2, pp. 179-200.
- Oliver, W. J., L. R. Kuhns y E. S. Pomeranz (2006), “Family Structure and Child Abuse”, *Clinical Pediatrics*, vol. 45, núm. 2, pp. 111-118.
- Olweus, D. (1993), *Bullying at School: What We Know and What We Can Do*, Oxford, Blackwell.
- Ozer, E., J. Tschann, L. Pasch y E. Flores (2004), “Violence Perpetration Across Peer and Partner Relationships: Co-Occurrence and Longitudinal Patterns among Adolescents”, *Journal of Adolescent Health*, vol. 34, núm. 1, pp. 64-71.
- Pellegrini, A. D. y M. Bartini (2000), “A Longitudinal Study of Bullying, Victimization, and Peer Affiliation during the Transition from Primary School

- to Middle School”, *American Educational Research Journal*, vol. 37, núm. 3, pp. 699-725.
- Perea Martínez, A., A. Loredano-Abdalá, G. E. López-Navarrete, N. Jordán-González y J. Trejo-Hernández (2007), “Negligencia o pobreza. El sobrediagnóstico del maltrato al menor”, *Acta Pediátrica de México*, vol. 28, núm. 5, pp. 193-197.
- Pozo, B. E. del, R. Castro y F. Ríquer (2004), “Análisis multivariado de los distintos tipos de violencia”, en R. Castro, F. Ríquer y M. E. Medina (eds.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la ENDIREH 2003*, Mexico, Inmujeres, pp. 172-215.
- Prieto García, M. P. (2005), “Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 27, pp. 1005-1026.
- Ramos Lira, L., G. Saldívar Hernández, M. E. Medina Mora, E. Rojas Guiot y J. Villatoro Velázquez (1998), “Prevalencia de abuso sexual en estudiantes y su relación con el consumo de drogas”, *Salud Pública de México*, vol. 40, núm. 3, pp. 221-233.
- Rivera Rivera, L., E. Lazcano Ponce, J. Salmerón Castro, E. Salazar Martínez, R. Castro y M. Hernández Ávila (2004), “Prevalence and Determinants of Male Partner Violence against Mexican Women: a Population-Based Study”, *Salud Pública de México*, vol. 46, núm. 2, pp. 113-122.
- Ross, S. M. (1996), “Risk of Physical Abuse to Children of Spouse Abusing Parents”, *Child Abuse and Neglect*, vol. 20, núm. 7, pp. 589-598.
- Schissel, B. (2000), “Boys against Girls: the Structural and Interpersonal Dimensions of Violent Patriarchal Culture in the Lives of Young Men”, *Violence Against Women*, vol. 6, núm. 9, pp. 960-986.
- SEP e INSP (2007), *Encuesta sobre Exclusión Intolerancia y Violencia en Escuelas de Educación media superior en México 2007*, México, SEP e INSP.
- Settersten, R. A. (ed.) (2003), *Invitation to the Life Course: toward New Understandings of Later Life*, Amityville, Baywood.
- Shorey, R. C., T. L. Cornelius y K. M. Bell (2008), “A Critical Review of Theoretical Frameworks for Dating Violence: Comparing the Dating and Marital Fields”, *Aggression and Violent Behavior*, vol. 13, núm. 3, pp. 185-194.
- Simons, R. L., K.-H. Lin y L. C. Gordon (1998), “Socialization in the Family of Origin and Male Dating Violence: a Prospective Study”, *Journal of Marriage and Family*, vol. 60, núm. 2, pp. 467-478.
- Stith, S. M., K. H. Rosen, K. A. Middleton, A. L. Busch, K. Ludenberg y R. P. Carlton (2000), “The Intergenerational Transmission of Spouse Abuse: a Meta-Analysis”, *Journal of Marriage and Family*, vol. 62, núm. 3, pp. 640-654.
- Straus, M. A. (2004), “Prevalence of Violence against Dating Partners by Male and Female University Students Worldwide”, *Violence Against Women*, vol. 10, núm. 7, pp. 790-881.
- Straus, M. A. (1994), *Beating the Devil Out of Them: Corporal Punishment in American Families*, Nueva York, Lexington.

- Straus, M. A. (1990a), "The Conflict Tactics Scales and Its Critics: an Evaluation and New Data on Validity and Reliability", en M. A. Straus y R. J. Gelles (eds.), *Physical Violence in American Families. Risk Factors and Adaptations to Violence in 8 145 Families*, New Brunswick, Transaction, pp. 49-74.
- Straus, M. A. (1990b), "Ordinary Violence, Child Abuse, and Wife Beating: What Do They Have in Common", en M. A. Straus y R. J. Gelles (eds.), *Physical Violence in American Families. Risk Factors and Adaptations to Violence in 8 145 Families*, New Brunswick, Transaction, pp. 403-424.
- Straus, M. A., R. J. Gelles y S. K. Steinmetz (1980), *Behind Closed Doors: Violence in American Family*, Nueva York, Anchor.
- Straus, M. A. y C. Smith (1990), "Family Patterns and Child Abuse", en M. A. Straus y R. J. Gelles (eds.), *Physical Violence in American Families. Risk Factors and Adaptations to Violence in 8 145 Families*, New Brunswick, Transaction, pp. 245-261.
- Suárez, L. y C. Menkes (2006), "Violencia familiar ejercida en contra de los adolescentes", *Revista Saúde Pública*, vol. 40, núm. 4, pp. 611-619.
- Tajima, E. A. (2002), "Risk Factors for Violence Against Children: Comparing Homes With and Without Wife Abuse", *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 17, núm. 2, pp. 122-149.
- Vázquez García, V. y R. Castro (2008), "¿Mi novio sería capaz de matarme? Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 6, núm. 2, pp. 709-738.
- Velázquez Reyes, L. M. (2005), "Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, núm. 26, pp. 739-764.
- Villatoro Velázquez, J., N. Quiroz del Valle, M. de L. Gutiérrez López, M. Díaz Santos y N. G. Amador Buenabad (2006), *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de maltrato infantil y factores asociados*, Mexico, Inmujeres e Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
- Wauchope, B. A. y M. A. Straus (1990), "Physical Punishment and Physical Abuse of American Children: Incidence Rates by Age, Gender and Occupational Class", en M. A. Straus y R. J. Gelles (eds.), *Physical Violence in American Families. Risk Factors and Adaptations to Violence in 8 145 Families*, New Brunswick, Transaction, pp. 133-148.
- Williams, L. M. (2003), "Understanding Child Abuse and Violence Against Women: a Life Course Perspective", *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 18, núm. 4, pp. 441-451.
- Wolf, K. A. y V. A. Foshee (2003), "Family Violence, Anger Expression Styles, and Adolescent Dating Violence", *Journal of Family Violence*, vol. 18, núm. 6, pp. 309-316.
- Wolfner, G. D. y R. J. Gelles (1993), "A Profile of Violence Toward Children: a National Study", *Child Abuse and Neglect*, vol. 17, núm. 2, pp. 197-212.